

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”

MARÍA MARIONETA CANIZ SAQUIC

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
VOLUMEN 5

2-84-20-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARÍA MARIONETA CANIZ SAQUIC

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2019.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00067-2020
Guatemala, 22 de enero de 2020

Estudiante
CANIZ SAQUIC MARIA MARIONETA
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 23-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

...

16 200712772 - 1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)", MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, presentado por: CANIZ SAQUIC MARIA MARIONETA.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORA
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Creador Supremo, fuente de amor y sabiduría.
- A mis padres: Silvestre Caniz y Magdalena Saquic, gracias por sus valiosos consejos, esfuerzos, sacrificios y por el amor que me han brindado.
- A mis hermanos: Leonardo, Victoria y Karla, gracias por el apoyo incondicional y por colaborar a que este sueño se hiciera realidad, los quiero.
- A mis sobrinos: Se los dedico para que este pequeño logro, sirva de inspiración en ellos y sepan que con esfuerzo, dedicación y perseverancia se consiguen las metas que uno se propone en la vida.
- A mis amigos: Gracias por todos los momentos compartidos y su apoyo incondicional.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Agradecimiento especial a esta casa de estudios que me brindó la oportunidad de formarme como profesional.
- A la Facultad de Ciencias Económicas: Por brindarme las herramientas necesarias para mi formación profesional.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	----------

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	6
1.1.4	Clima	9
1.1.5	Población	9
1.1.5.1	Población total por centro poblado y número de hogares	10
1.1.5.2	Población por sexo y grupo étnico	11
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	12
1.1.5.4	Densidad poblacional	13
1.1.5.5	Migración	13
1.1.5.6	Pobreza	13
1.1.5.7	Desnutrición	14
1.1.5.8	Empleo, subempleo y desempleo	14
1.1.6	Remesas familiares	15
1.2	CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)	15
1.2.1	Antecedentes históricos	15
1.2.2	Localización y extensión	18
1.2.3	División política y administrativa	21
1.2.3.1	División política	21
1.2.3.2	División administrativa	22
1.2.4	Clima	23
1.2.5	Población	24
1.2.5.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	25
1.2.5.2	Población por sexo, grupo étnico y edad económica	26
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA-	28
1.2.5.4	Niveles de ingreso	31
1.2.5.5	Pobreza	32
1.2.6	Migración	33

1.2.7	Ecosistema	34
1.2.7.1	Agua	34
1.2.7.2	Bosque	35
1.2.7.3	Suelos	36
1.2.7.4	Flora y fauna	38
1.2.7.5	Orografía	39
1.2.7.6	Áreas protegidas	39
1.3	ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)	39
1.3.1	Organizaciones	40
1.3.1.1	Sociales	40
1.3.1.2	Ambientales	40
1.3.1.3	Culturales	40
1.3.1.4	Deportivas	40
1.3.1.5	Otras	41
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	41
1.4.1	Educación	41
1.4.1.1	Infraestructura física	41
1.4.1.2	Alumnos y maestros por nivel educativo	41
1.4.1.3	Cobertura educativa	42
1.4.1.4	Tasa de deserción, promoción y repitencia	43
1.4.1.5	Analfabetismo	43
1.4.2	Salud	44
1.4.2.1	Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo	44
1.4.2.2	Personal asignado	44
1.4.2.3	Cobertura de salud	45
1.4.2.4	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	45
1.4.2.5	Mortalidad general e infantil	46
1.4.2.6	Servicios básicos	46
1.4.3	Agua	46
1.4.4	Drenajes	47
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	47
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	48
1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	48
1.4.8	Cementerios	48
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	49
1.5	ENTIDADES DE APOYO	49
1.5.1	Estatales	49
1.5.2	Privadas	51
1.5.3	Internacionales	51

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCION DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS:
EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE
PALAX).

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
2.1.1	Agrícola	53
2.1.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	54
2.1.2	Pecuaría	55
2.1.2.1	Volumen y valor de la producción	55
2.1.3	Artesanal	57
2.1.3.1	Volumen y valor de la producción	57
2.1.4	Extractiva	58
2.1.5	Comercio y servicios	59
2.1.5.1	Comercio	59
2.1.5.2	Servicios	60

CAPÍTULO III
COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS

3.1	TEJIDOS TÍPICOS	63
3.1.1	Identificación del producto	63
3.1.2	Características tecnológicas	63
3.1.3	Volumen y valor de la producción	64
3.1.4	Destino de la producción	65
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	65
3.1.6	Costos de producción	66
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	67
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	67

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	69
4.1.1	Crédito	69
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	70
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	70
4.1.3	Condiciones del crédito	71
4.1.4	Marco legal aplicable	71
4.1.5	Caracterización del financiamiento	72
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	72

4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	72
4.2	FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS	72
4.2.1	Fuentes de financiamiento	73
4.2.1.1	Recursos propios	73
4.2.1.2	Recursos ajenos	73
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	74
4.2.1.4	Asistencia técnica	74

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	75
5.2	INDICADORES ARTESANALES	76
5.2.1	Producción física	76
5.2.2	Producción monetaria	77
5.2.3	Producción de factores	78
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	79
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	79
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFÍA	84

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población total por centro poblado y número de hogares, Años: 2002 y 2017.	10
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo y grupo étnico, Año: 2017.	11
3	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Por sexo y actividad productiva, Año: 2017.	12
4	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017.	14
5	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población y hogares, Años: 2002 y 2017.	25
6	Cabecera Municipal y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017.	26
7	Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017.	27
8	Cabecera Municipal y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017.	29
9	Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017.	30
10	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Niveles de ingreso por hogar, Año: 2017.	31
11	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017.	32
12	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tasa de cobertura escolar, Año: 2017.	42

13	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Alfabetismo y analfabetismo, Año: 2017.	43
14	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Morbilidad en población general e infantil según principales causas, Año: 2017.	45
15	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Mortalidad general e infantil, Año: 2017.	46
16	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Resumen de actividades productivas, Año: 2017.	53
17	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción, Por tamaño de finca y producto, Año: 2017.	54
18	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción, Año: 2017.	56
19	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año: 2017.	58
20	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estimación de actividades de comercio, generación de empleo, Por centro poblado, Año: 2017.	61
21	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estimación de actividades de servicio, generación de empleo por centro poblado, Año: 2017.	59
22	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año: 2017.	64
23	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tejidos típicos, Hoja técnica del costo directo de producción de un tejido típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales).	67
24	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tejidos típicos, Estado de costo directo de producción de 816 tejido típicos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales).	68
25	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción artesanal, Financiamiento por tamaño de empresa y producto, Año: 2017, (cifras en quetzales).	73
26	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tejidos típicos, Estado de Resultados, por producto y tamaño de empresa, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales).	75

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Organigrama institucional, Año: 2017.	8
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tejidos típicos, Flujograma del proceso productivo, Año: 2017.	66

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Localización geográfica, Año: 2017.	3
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017	5

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Años: 2002 y 2017.	4
2	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017.	21
3	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades estatales, Año: 2017.	50
4	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades internacionales, Año: 2017.	51
5	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción artesanal, Características tecnológicas, Pequeño artesano, Año: 2017.	64

INTRODUCCIÓN

La facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en cumplimiento de sus objetivos de contribuir en la solución de los problemas nacionales, ha instituido la formulación de estudios socioeconómicos realizada por estudiantes de dicha facultad, como método de evaluación final previo a la obtención de los títulos en grado académico de licenciado de las carreras de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía.

El presente informe individual “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2017, en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá de la República de Guatemala, como parte del tema general de la investigación “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

Para el desarrollo de la misma se hizo uso del método científico en sus tres fases: indagatoria, planifica y ejecuta la recolección de datos mediante la utilización de fuentes primarias y secundarias a través de instrumentos y técnicas de recopilación de datos; demostrativa, esta fase procede a comprobar las interrogantes planteadas en la investigación, a través del análisis de los resultados obtenidos en la recopilación de información en la investigación de campo; y expositiva esta fase se plantea los resultados obtenidos de la investigación. Las técnicas aplicadas fueron: censo, entrevista y observación, con sus respectivos instrumentos tales como: boleta censal, guía de entrevista y guía de observación.

El objetivo específico de la investigación, pretende la integración de los costos de producción de los tejidos típicos (güipiles), determinar sus fuentes de financiamiento y establecer los índices de rentabilidad que dichos productos generan.

El contenido del informe se desarrolla en cinco capítulos que se describen a continuación:

El capítulo I, describe las características generales del Municipio, haciendo referencia a los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima fauna y flora, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, así también las entidades de apoyo.

En el capítulo II, es referente al ámbito productivo se abordan y desarrolla los temas relacionados con las actividades productivas, comercios y servicios, entidades de apoyo.

El capítulo III esboza la identificación de la producción artesanal, valor y volumen de la producción, destino de producción, se presenta el flujograma del proceso, costos de la producción, hoja técnica de del costo directos de producción y Estado de costo directo de producción.

El capítulo IV, detalla los aspectos generales del financiamiento de la producción artesanal de tejidos típicos. Describe los aspectos generales del financiamiento, definición de crédito, procedimientos para obtener créditos, requisitos a cumplir dentro del sistema bancario y en otras instituciones, condiciones de crédito, marco legal aplicable, como se caracteriza el financiamiento dentro del Municipio, el financiamiento otorgado y el destino del financiamiento, además se describe el financiamiento de la producción de tejidos típicos.

El capítulo V, describe el resultado de la producción, la rentabilidad de la producción de tejidos típicos, mediante la aplicación indicadores artesanales y financieros.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan de la investigación realizada, la bibliografía consultada, así mismo por ser un estudio técnico-científico se aplicaron referencias con normas APA.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe las características del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, en donde se analizan las principales variables con la finalidad de conocer la coyuntura de los aspectos sociales.

1.1 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

Para realizar la caracterización del Municipio se hace referencia a los aspectos generales, entre ellos: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares que lo caracterizan.

1.1.1 Antecedentes históricos

Desde 1623 este pueblo es llamado Santa María Visitación. Anteriormente, se le conocía con el nombre de Santa María de Jesús o La Visitación de Nuestra Señora. El nombre de este Municipio hace alusión a uno de los misterios de la fe cristiana. En el período prehispánico, antes de 1524 Santa María Visitación fue fundada por personas provenientes de Santiago Atitlán, quienes habían estado bajo el dominio de la corte Tz'utujil establecida en Tz'iquinajá, hoy Santiago Atitlán.

Entre 1581 y 1583, al igual que en otros documentos de finales del siglo XVI, se le menciona con los nombres de Visitación y Santa María de Jesús.

La historia de Santa María Visitación está enmarcada por los constantes conflictos territoriales entre sus habitantes y los de Santa Clara La Laguna. Como se puede inferir, el nombre del municipio de Santa María Visitación se origina con la introducción de la evangelización en la época de la Conquista, basado en un pasaje bíblico del evangelio de San Lucas donde la Virgen María, se dirigió a una ciudad ubicada en los cerros de Judá para visitar a su prima Isabel, después de producirse la concepción de Jesús. Por la ubicación del Municipio en tierras altas, le fue puesto el nombre en honor a la "Visitación" de Santa María, consignada en el Nuevo Testamento.

1.1.2 Localización y extensión

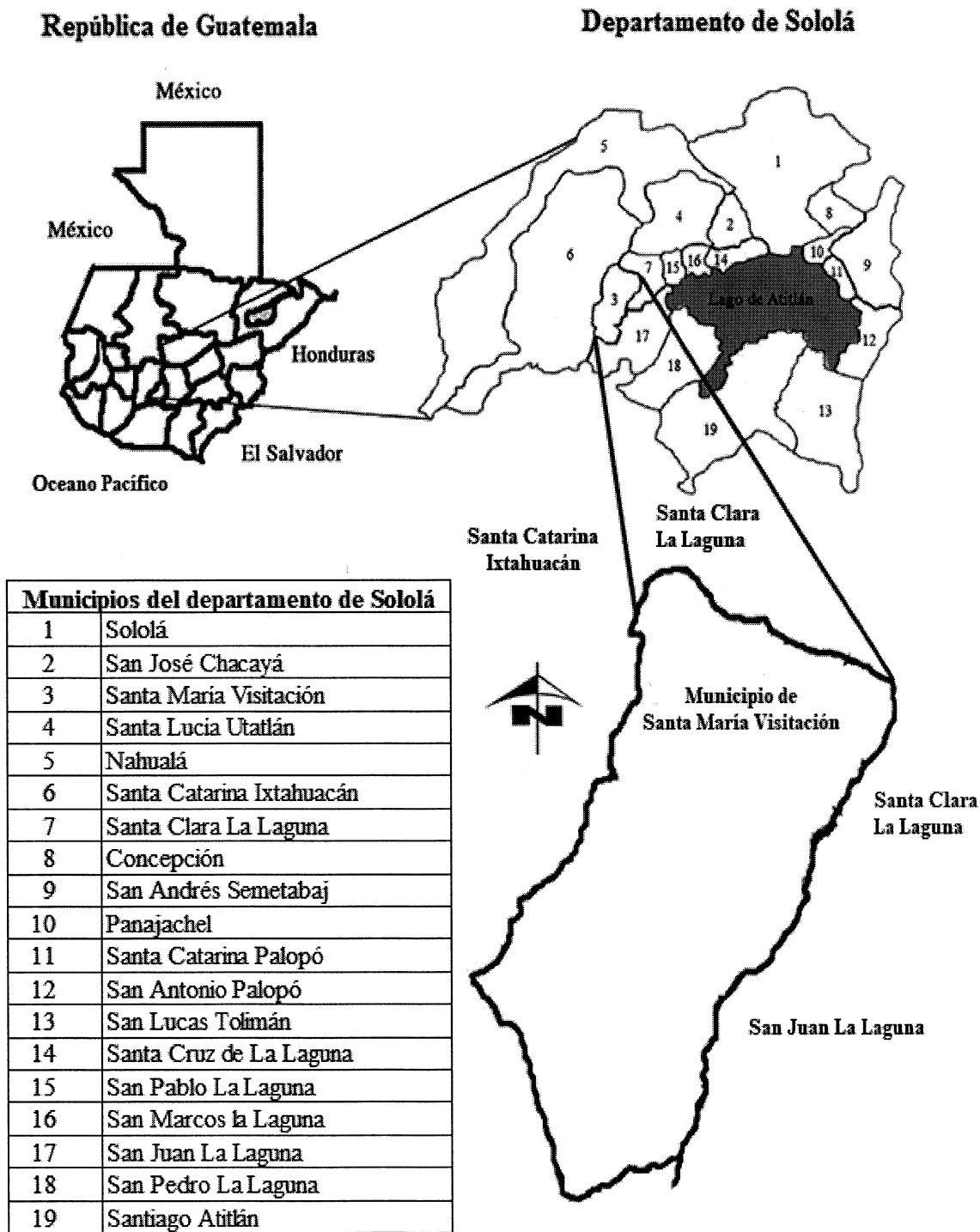
El municipio de Santa María Visitación se encuentra localizado a 163.2 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 28.2 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá, posee una extensión territorial de 22.5 kilómetros cuadrados, sus coordenadas son: latitud $14^{\circ}43'04.0''$ y longitud $-91^{\circ}18'33.0''$ respecto al meridiano de Greenwich. Su altitud es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. Respecto a la totalidad del territorio nacional (108,889 kilómetros cuadrados), el municipio de Santa María Visitación representa únicamente 0.02% y 2.12% del territorio del departamento de Sololá. Colinda al norte y noreste con Santa Clara La Laguna, al este y al sur con San Juan la Laguna, y al occidente con Santa Catarina Ixtahuacán, todos Municipios del departamento de Sololá.

Existen tres vías de acceso para llegar al Municipio: La primera es desde la Ciudad Capital, a través de la carretera CA-1 hacia el occidente del país hasta el kilómetro 149.5, luego a la izquierda por la carretera RD4 hasta el kilómetro 162.5, donde se encuentra la entrada a la Cabecera Municipal, está identificada con una estructura en forma de arco con el nombre del Municipio

El segundo acceso al Municipio es desde la costa sur del país iniciando en el kilómetro 112 de la carretera CA-2, en el lugar conocido como Cocales, posterior a ello se debe de cruzar los municipios de Patulul del departamento de Suchitepéquez, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y Santa Clara La Laguna para llegar nuevamente a la entrada de la Cabecera Municipal. Cabe resaltar que la condición de la carretera es precaria.

El tercer acceso es desde la costa como lo conocen los habitantes de este lugar, en realidad es una carretera de terracería, denominada RD SOL-8, que une al municipio de Santa María Visitación con Santo Tomás la Unión, del departamento de Suchitepéquez. Esta carretera por ser de terracería es poco transitada y en la época de invierno el paso solo se puede lograr con vehículos de doble tracción. A continuación, está el mapa de localización geográfica.

Mapa 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS., segundo semestre 2017.

1.1.3 División política y administrativa

La división política hace referencia del pueblo, caseríos y paraje en que está dividido el Municipio y la administrativa muestra la forma de gobierno y como las autoridades municipales administran y atienden las necesidades de la población.

1.1.3.1 División política

Con base a la información obtenida en la Municipalidad, se estableció que el Municipio está integrado por cinco centros poblados: según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística -INE- estos son: un pueblo, tres caseríos y un paraje.

En la siguiente tabla se compara con base al censo 2002 y la investigación de campo realizada sobre la categoría de los centros poblados del Municipio.

Tabla 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Años: 2002 y 2017

No.	Centros poblados	Categoría		Distancia de Cabecera Municipal en kilómetros
		Censo 2002	Censo 2017	
1	Santa María Visitación	Pueblo	Pueblo	28.2*
2	Montecristo	Caserío	Caserío	1.5
3	El Porvenir	Caserío	Caserío	0.8
4	Chuipoj	Caserío	Caserío	4.0
5	Palax		Paraje	2.0

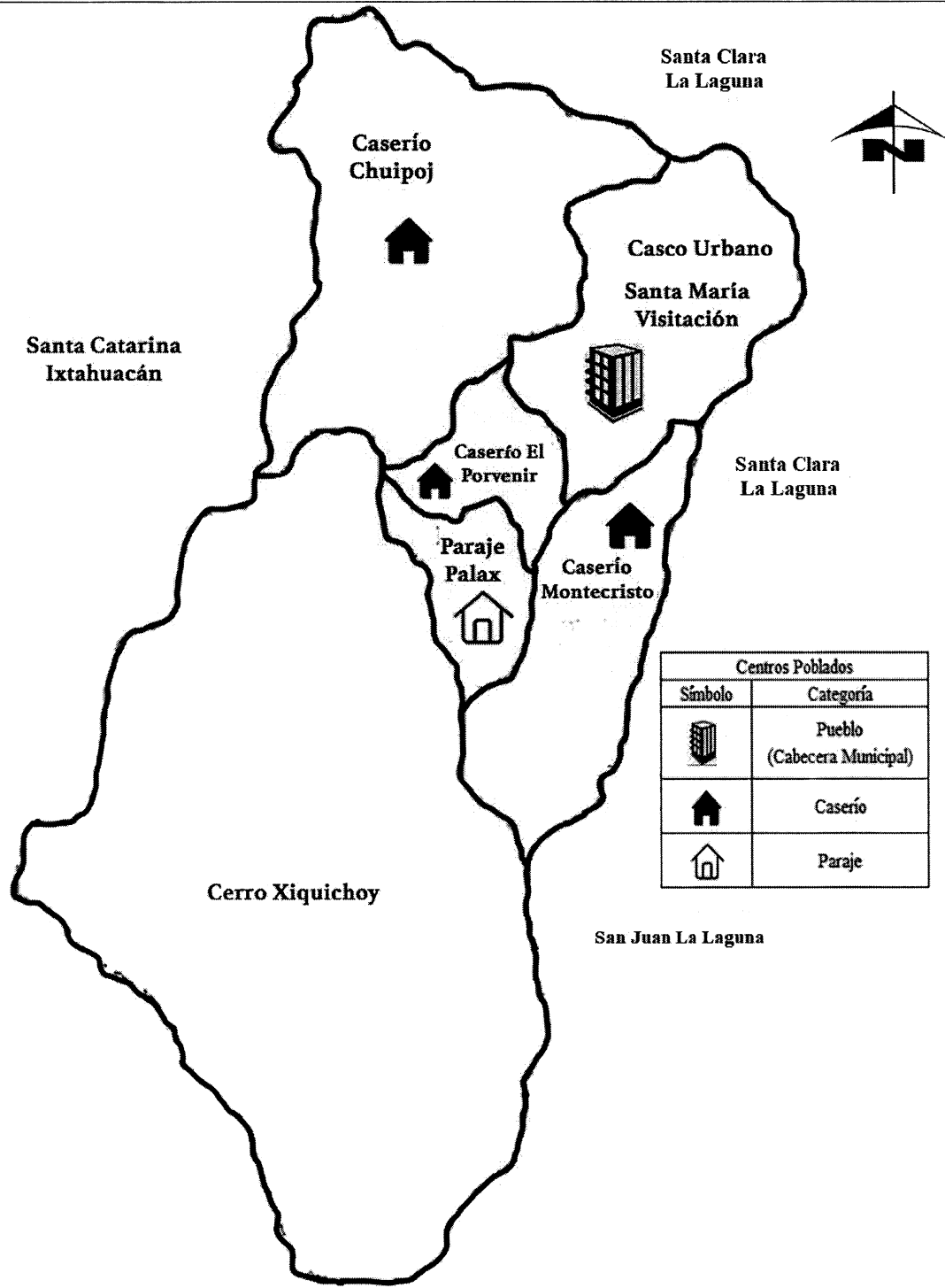
(*) Distancia de la cabecera departamental

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se puede observar la división política y distancia que hay entre cada centro poblado y la Cabecera Municipal. Según la investigación realizada en este Municipio solo se ha creado un nuevo centro poblado desde el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística, realizada hace quince años.

El nuevo centro poblado fue denominado Palax, y se le asignó la categoría de paraje; como se explica más adelante es en honor a una familia de este lugar. A continuación, el mapa de la división política del Municipio.

Mapa 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

1.1.3.2 División administrativa

La división administrativa es la forma en la cual se organizan las autoridades y según el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala indica “solo el Congreso Nacional de la República de Guatemala, podrá modificar la división administrativa del país, establece un régimen de regiones, departamentos y municipios o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”.

- Concejo Municipal

Según el artículo 9 del Código Municipal, es el responsable de ejercer la autonomía del Municipio. La estructura del Concejo Municipal de Santa María Visitación es la siguiente:

- Alcalde: es la persona que legalmente representa a la Municipalidad, preside el Concejo Municipal, órgano que hace cumplir las ordenanzas, acuerdos y demás disposiciones. Es elegido de forma democrática cada cuatro años en las elecciones generales convocadas por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

- Concejales: Son los encargados de integrar y presidir comisiones que sean designados por el Concejo Municipal, tiene la facultad de suplir en su orden al Alcalde. Sus categorías son: Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente I y Concejal suplente II.

- Síndicos: sus funciones son la fiscalización de la gestión municipal. Sus categorías son: Sindico I, Sindico II y Sindico suplente

- Alcaldías auxiliares

Dentro del Municipio, solo el caserío Montecristo cuenta con una alcaldía Auxiliar.

- Alcalde auxiliar: La función del alcalde auxiliar es velar por la paz y tranquilidad de los habitantes de este centro poblado. Sus categorías son: Alcalde auxiliar I y Alcalde Auxiliar II.

- COMUDE

En el artículo 11 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, establece la Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

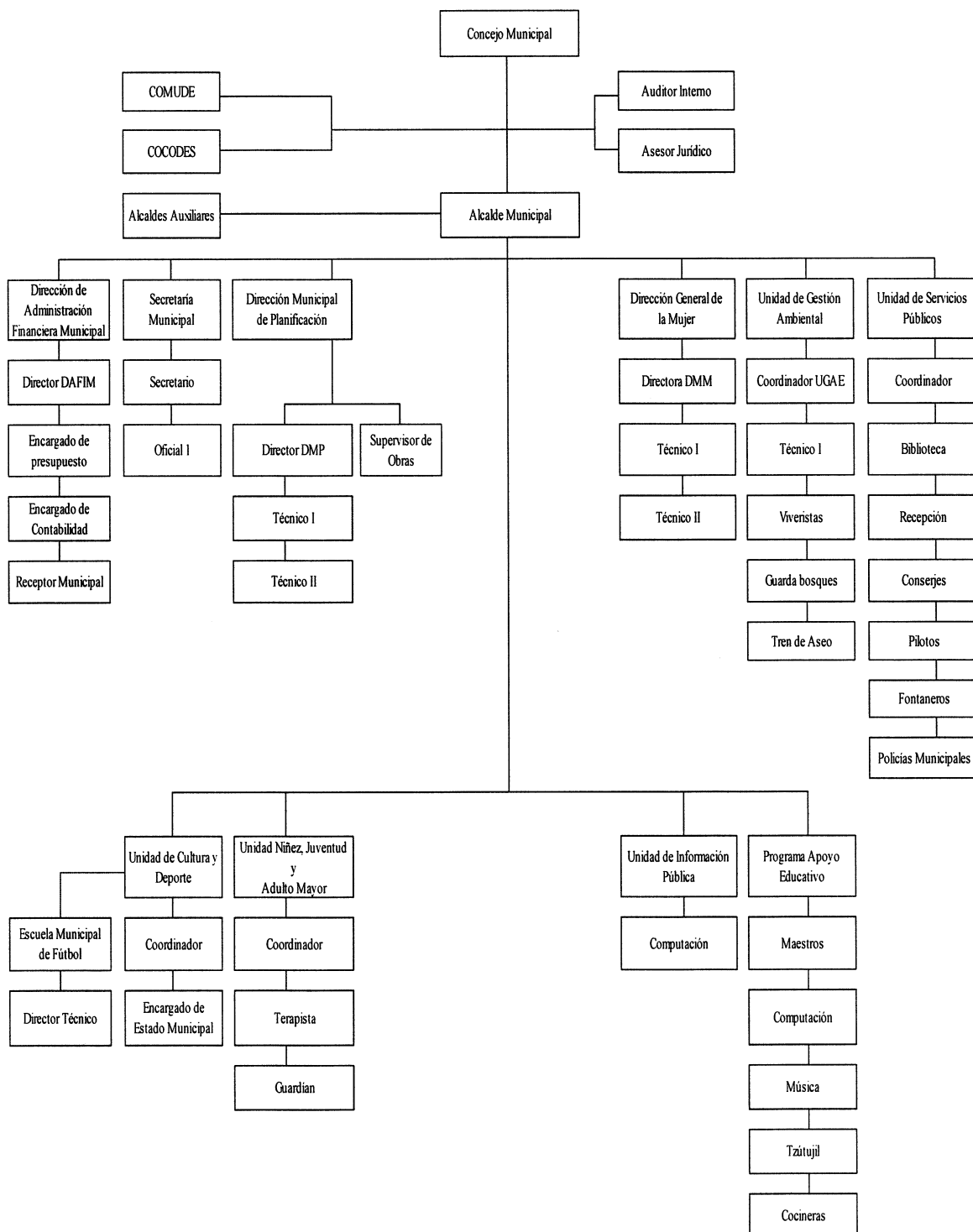
- a) El alcalde municipal, quien lo coordina.
- b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y,
- e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está integrado por el Concejo Municipal, el presidente de cada Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE- como representante de la población, un representante de las dependencias gubernamentales entre ellas el supervisor de educación, el médico del Centro de Atención Permanente -CAP-, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, un delegado de la Policía Nacional Civil -PNC-, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, entre otras entidades gubernamentales y organizaciones sociales y de apoyo que se encuentra en el Municipio

- COCODE

En el Municipio objeto de estudio existen cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, uno por cada centro poblado; cada consejo está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. Ellos se encargan de velar por el desarrollo de proyectos comunitarios que coadyuven al desarrollo del bienestar de los habitantes. Se pudo apreciar que para las autoridades locales de cada centro poblado es muy importante la organización y participan activamente en las decisiones importantes que se toman en el Municipio.

Gráfica 1
Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Organigrama institucional
Año: 2017



Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El organigrama de la institución municipal describe las áreas que lo conforman, Concejo Municipal, -COMUDE- y -COCODE-, con el objetivo de recibir asesoría de estas unidades y luego es el alcalde municipal el encargado de gestionarlas, a través de las distintas unidades administrativas para el beneficio de la población.

1.1.4 Clima

En Santa María Visitación prevalecen dos tipos de clima; el húmedo semicálido y húmedo templado. La humedad está formada por condensaciones de niebla, comunes durante todo el año. La temperatura máxima promedio anual es de 19.9°C. El mes de abril es el más caluroso, pues se registra una temperatura de 20°C. La temperatura mínima promedio anual es de 12°C y el mes de febrero es el que registra el valor más bajo de temperatura con 9.3°C. La velocidad del viento oscila entre los 2 y 8 km/h, en dirección norte y noroeste.

El nivel de humedad que se alcanza, es entre 70% a 80% promedio, según datos proporcionados por el departamento de investigación y servicios meteorológicos del Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología -INSIVUMEH-

La precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en la estación lluviosa que abarca el período comprendido entre los meses de mayo y octubre. El mes de junio, con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Se registra una disminución representativa entre los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros, período conocido como la “Canícula de Santiago”.

1.1.5 Población

Se entiende por población “al conjunto total de elementos objeto de estudio, puede estar representada por individuos, objetos o cosas; sujetos a ser observados y medidos según las características a estudiar a través del censo”. (Rodas, 2001). Es de vital importancia el conocimiento de la población porque permite a las autoridades planificar o crear políticas que vayan de acuerdo con las necesidades presentes o futuras de la

población. Esta variable será abordada a continuación a través de diferentes subvariables que permitan comprender como se integra la población de este Municipio y sus características.

1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población y los hogares del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá son la unidad de análisis. En el siguiente cuadro se presenta por centro poblado la cantidad de hogares y habitantes que existen en el Municipio, se hace uso de la información que provee el XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002 para comparar los datos obtenidos por el censo realizado como parte del trabajo de campo que se realizó en la comunidad en el 2017.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población total por centro poblado y número de hogares
Años: 2002 y 2017

Centro poblado	Censo 2002		Censo 2017	
	Población	Hogares	Población	Hogares
Santa María Visitación	1,365	252	1,389	310
Chuipoj	68	14	116	22
El Porvenir	82	16	192	41
Montecristo	404	63	396	77
Palax	-	-	33	6
Total	1,919	345	2,126	456

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la información anterior se observa el crecimiento de la población que ha sido del 10% comparado con el censo del 2002 realizado hace quince años, con respecto a los hogares el comportamiento es diferente porque existe un incremento del 23% en el Municipio. Con los datos anteriores se estableció que el número de integrantes por hogar ha disminuido, cuando fue realizado el censo la cantidad promedio de habitantes por hogar era de seis y para el 2017 es de cinco.

1.1.5.2 Población por sexo y grupo étnico

La población puede agruparse según convenga para realizar análisis, en este caso y para el propósito que se requiere, el siguiente cuadro muestra la composición de la población por sexo y grupo étnico, dos subvariables que permiten conocer las características y así comprender cuales son las necesidades de esta población debido a su diversidad, requiere de atención especializada.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo y grupo étnico
Año: 2017

Descripción	Población	%
<u>Población por sexo</u>		
Mujeres	1,089	51%
Hombres	1,037	49%
Total	2,126	100%
<u>Población por grupo étnico</u>		
No Maya	42	2%
Maya	803	38%
Maya Tz'utujil	1,234	58%
Otras etnias maya	47	2%
Total	2,126	100%
<u>Área geográfica</u>		
Urbana	1,389	65%
Rural	737	35%
Total	2,126	100%
<u>Población por edad</u>		
De 0 a 6	219	10%
De 7 a 14	344	16%
De 15 a 64	1,431	67%
De 65 y más	132	7%
Total	2,126	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El 51% de la población es de género femenino, con respecto al grupo étnico 98% de los habitantes se identifican como parte del pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil representando 58%, seguido por etnia Kiché con 37% y el restante 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles.

1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Está formada por la población que se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas.

A continuación, en el siguiente cuadro se presenta la composición de la -PEA- del municipio de Santa María Visitación. Se muestra la población económicamente activa y la población por sexo del municipio de Santa María Visitación, durante el 2017, con base al censo realizado.

Cuadro 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa –PEA–
Por sexo y actividad productiva
Año: 2017

Descripción	Población
<u>Población por sexo</u>	
Mujer	348
Hombre	479
Total	827
<u>Población por actividad productiva</u>	
Agrícola	287
Pecuario	16
Artesanal	53
Servicio	378
Comercio	93
Total	827

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población económicamente activa está integrada por 58% de población masculina y 42% representa a la población femenina, como se observa la participación de la mujer es menor esto se debe a aspectos culturales enraizados en los habitantes.

Con respecto a la –PEA– por actividad productiva, los servicios ocupan 46% y la actividad agrícola 35%, este cambio surge debido a que las nuevas generaciones han dejado de ver la agricultura como fuente de empleo y han optado por buscar fuentes de empleo en departamentos vecinos o la Ciudad Capital.

1.1.5.4 Densidad poblacional

El Municipio cuenta con una densidad de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, de los cuales su origen es indígena y a su vez está conformado por tres grupos, mayas, Tz'utujil, Kiché y Kakchiquel prevaleciendo el grupo étnico de los Tz'utujiles.

1.1.5.5 Migración

Es el movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales. Esto genera trastornos en la sociedad e incrementa los índices de violencia, desempleo y pobreza en las áreas urbanas.

- Inmigración

La inmigración representa 3.6% del total de la población, de ellos 6.6% proviene de la Ciudad Capital, 14.5% de la cabecera departamental, de otro municipio 38.1%, y de otros departamentos 40.8%. La tasa de inmigración es 35 personas por cada mil habitantes.

- Emigración

Con relación a la emigración, 198 personas que representan 22.3%, han salido hacia la Ciudad Capital, a la cabecera departamental emigraron 13%, a otro municipio 18.2%, hacia otro departamento 40.6% y al exterior 5.9%, en búsqueda de un mejor nivel de vida. La tasa de emigración es de 416 personas por cada mil habitantes.

1.1.5.6 Pobreza

Con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del 2014 se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza. Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza. En el siguiente cuadro se muestra las diferentes condiciones en que viven los hogares del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

Nivel de ingreso Q.	Hogares censados		Porcentaje	
De 1 a 600	75		16%	
De 601 a 1,200	95		21%	
De 1,201 a 1,800	62		14%	
De 1,801 a 2,396	46		10%	
De 2,397 a 3,000	50		11%	
De 3,001 a 3,600	28		6%	
De 3,601 a 4,257	20		4%	
De 4,258 a 4,860	8		2%	
De 4,861 a 5,460	15		3%	
De 5,461 a más	57		13%	

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres %	Total
Nacional	23	36	59	41	100
Departamental	40	41	81	19	100
Santa María Visitación	61	21	82	18	100

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

De los datos obtenidos en el censo comunitario se determinó que el municipio de Santa María Visitación a nivel municipal presenta un indicador de pobreza total de 82%, comparado con el nivel de pobreza del departamento de Sololá según -ENCOVI- 2014 es 81%, la situación de pobreza del Municipio es mayor que a nivel departamental.

1.1.5.7 Desnutrición

En Santa María Visitación, según el cuarto censo nacional de talla -2015-, determino que el indicador de desnutrición crónica es 2.2% del total de la población infantil por tal razón se considera con una categoría de vulnerabilidad nutricional “Baja”.

1.1.5.8 Empleo, subempleo y desempleo

El empleo es una de las limitantes en el Municipio, ya que existe carencia de fuentes de trabajo para la población obligando a la misma a buscar trabajo en los municipios vecinos o incluso viajando a otros departamentos de manera temporal regresando a sus hogares solo el fin semana. Según el estudio realizado la tasa de empleo es del 76% con

respecto a la PEA, cabe resaltar que las fuentes de trabajo que existen en cada centro poblado se ven limitadas porque principalmente se genera en la agricultura provocando que sea de manera temporal o remunerada por debajo del salario mínimo. Con base al estudio realizado se determinó que la tasa de subempleo es del 46% del total de las personas empleadas y la tasa de desempleo es del 24% del total de la PEA.

1.1.6 Remesas familiares

Son cantidades de dinero enviadas por personas que residen en el extranjero, transferidas a diferentes personas del Municipio. La única institución bancaria dentro del Municipio es el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, cuenta con el servicio de transferencias provenientes del exterior las cuales tuvieron un aumento equivalente a 5% en comparación al 2016. El 60% de las remesas son provenientes de los Estados Unidos y 40% restante de otros países. Otra entidad que ofrece el servicio de remesas familiares en el Municipio es -MICOOPE- esta atiende únicamente depósitos, retiros y remesas familiares; con un estimado de 20 clientes que reciben remesas, de los cuales se maneja un promedio de Q.400,000.00 provenientes de Estados Unidos.

1.2 CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)

A continuación, se describen los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema de los tres caseríos y el paraje que conforman el municipio de Santa María Visitación.

1.2.1 Antecedentes históricos

A continuación, se abordan los antecedentes históricos de cada uno de los centros poblados, se inicia con la Cabecera Municipal, posteriormente los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y por último el paraje Palax.

- Cabecera Municipal de Santa María Visitación

El centro poblado tuvo diferentes nombres: antes de la llegada de los españoles Tz'ul' Juyu, en 1585 Estancia de Santa María de Jesús, de 1600 a 1623 Nuestra Señora de la Visitación, de 1624 a 1650 La Visitación de La Laguna y desde 2003 Santa María Visitación. (Dionisio Pérez, 2007).

- Caserío Montecristo

Durante el período 1910 a 1915 inicia a poblarse la comunidad del caserío Montecristo, tiempo atrás era conocido como Tzamsajk, que significa “cerca del maguey”, nombre que fue dado por la abundancia de dicha planta en todo el caserío; en la parte baja del río Yatzá, era conocido como Tzam Atzám.

Destacan como los primeros habitantes de la comunidad, Domingo Luis Saquic Muy y Francisca Ramona Quiché Ixcol, quienes por herencia tenían propiedad, luego como trabajadores y guardianes, Tomas Yac y Cruz Chox, por comprar terreno habitan también: Lorenzo Cux y Margarita Ixtamer, Juan Tzapinel y Dolores Chutá, quienes provenían de Santa Lucía Utatlán.

El nombre de caserío Montecristo surgió como base de la zona boscosa y la religión. Desde su inicio, perteneció al municipio de Santa María Visitación. En el 2000 se logra establecer el nombre de la comunidad según la propuesta como caserío Montecristo.

- Caserío El Porvenir

Lugar conocido como PaQ'echeb' (donde el palo de escobillo), nombre que utilizan algunas personas en la actualidad para referirse al caserío en idioma Tz'utujil. El terreno está ubicado en la parte sur oeste de la Cabecera Municipal, la comunidad fundada el 1° de agosto de 1960. (Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018 p. 2) dicha propiedad pertenecía al señor Bernardino Chavajay Yon, vecino de la Cabecera Municipal.

Dentro de las personas que llegaron de otros lugares al municipio de Santa María Visitación para trabajar los terrenos propiedad de Don Bernardino se encuentra la pareja, Don Mateo Inés Ramos y su esposa Juana Ixcol Méndez, provenientes de Santa Lucía Utatlán, quienes poseían terrenos en el lugar denominado Payatzá, pero debido a la amistad que había entre el señor Mateo Ramos y el Señor Bernardino lograron realizar un intercambio de propiedades, quedándose el señor Ramos con los terrenos ubicados en Chuichib'ay.

Con el crecimiento y la cercanía a la Cabecera Municipal, la población de la comunidad fue adoptando parte de las actividades religiosas, y durante una de las celebraciones, es donde la comunidad toma el nombre El Porvenir, esto debido que anteriormente la vía de acceso a la comunidad era una vereda y ante la dificultad de ingresar a realizar las actividades, uno de los encargados de las celebraciones, al llegar a la comunidad exclamó haber llegado al Porvenir.

- Caserío Chuipoj

Dentro de la sierra Parraxquim, se encuentra ubicado el caserío Chuipoj que empezó a poblarse aproximadamente a mediados del siglo XVIII. Anteriormente, era una gran extensión de vegetación.

Según el plan comunitario de desarrollo indica que “Los primeros habitantes se llamaban: José María Chávez, María Xitamul, Carlos Zavala y Juan López quienes provenían del municipio de Santa Lucia Utatlán. Se asentaron en este lugar donde adquirieron sus tierras para poder cultivarlas.” (Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018 p. 2).

La comunidad le dio el nombre de caserío Chuipoj debido a que había una especie de árbol conocido como POJ, similar a una Ceiba. Desde su formación, el caserío Chuipoj pertenece al municipio de Santa María Visitación y se ubica al este de la Cabecera Municipal aproximadamente a 4 kilómetros.

- Paraje Palax

Palax, comunidad que tuvo su origen en la década de los años setenta, donde vecinos de la aldea Xajaxac, Sololá, poblaron la parte Suroeste de la Cabecera Municipal.

Se da el nombre a la comunidad de Palax, debido al apellido de los primeros habitantes, quienes procedían del lugar denominado Xajaxac, Sololá; estas personas pertenecen a la etnia Kakchikel y dominan el mismo idioma, los primeros habitantes de esta comunidad lucían un traje multicolor, tanto para hombres y mujeres, siendo el mismo que predomina en la Cabecera Departamental. Con el paso del tiempo, se ha ido perdiendo el uso del traje, actualmente los jóvenes utilizan trajes casuales a diferencia de las mujeres jóvenes que aún visten trajes típicos variados.

Los historiadores dicen que el señor José Palax Patún, compró una fracción de terrenos a dueños de Santa Lucia Uatlán, con el objetivo de cultivarlo con los integrantes de su familia, estos terrenos se ubican a orillas del río Yatzá. La compra y venta del inmueble se dio por realizar actividades comerciales que eran conocidos y de confianza, el comprador se dedicaba a la labranza de la tierra.

En dichos terrenos se asentó el señor José Palax Patún juntamente con su familia conformada por su esposa Josefa Patún, sus seis hijos y una hija, en aquel tiempo menores de edad, quienes fueron llevados a estos terrenos para poder trabajarlos y cultivarlos, al considerar que debían quedarse a vivir por algún tiempo.

Las familias que hoy habitan en el paraje son todas descendientes del señor José Palax Patún.

1.2.2 Localización y extensión

A continuación, la variable a desarrollar presenta la distancia de cada centro poblado, con respecto a la Cabecera Municipal, para mostrar la localización de cada comunidad en el territorio del Municipio se hace referencia al mapa uno de este capítulo.

- Cabecera Municipal

La Cabecera Municipal de Santa María Visitación se localiza en la zona norte del territorio municipal entre las faldas de la sierra Parraxquim, se encuentra a 163 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 37 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá. La vía de acceso principal es una carretera asfaltada que comunica al Municipio con la carretera Interamericana, específicamente hasta el kilómetro 148, presentando una topografía muy quebrantada. Sus coordenadas son: $14^{\circ}45'00''$, latitud norte y $-91^{\circ}18'32''$ longitud oeste, la altitud promedio es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Municipal colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al sur con el caserío Montecristo y El Porvenir, al este con Santa Clara La Laguna, al oeste con el caserío Chuipoj.

- Caserío Montecristo

El caserío Montecristo se encuentra al sur del municipio de Santa María Visitación a una distancia de 1 kilómetro de la Cabecera Municipal, a 28 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 161 kilómetros de la Ciudad Capital. Situada a 1,980 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud norte $14^{\circ} 42' 10''$ y longitud oeste $-91^{\circ} 19' 00''$.

El caserío Montecristo colinda al norte con la Cabecera Municipal, al oeste con el cerro Xiquin Ch'oy, al sur con la montaña Patúm, jurisdicción de la Cabecera Municipal y al este con la aldea Paquip, del municipio de Santa Clara La Laguna, encontrándose el río Xechim que sirve como límite entre los dos municipios.

- Caserío El Porvenir

La comunidad de caserío El Porvenir, se localiza en la zona occidental de la Cabecera Municipal a una distancia de 0.5 kilómetros, dista de la Cabecera Departamental a 27.5 kilómetros y a 159.5 kilómetros de la Ciudad Capital. La vía de acceso principal es una carretera adoquinada que la comunica con la Cabecera Municipal, además existe una vereda donde se transita únicamente a pie, lo cual dificulta el acceso con vehículos, este caserío se encuentra relativamente a una distancia corta del pueblo, inclusive los

habitantes se identifican como parte de la Cabecera Municipal, sin embargo, la división política Municipal lo considera como un territorio diferente.

La comunidad se sitúa a una altitud mínima de 2,000 metros sobre el nivel del mar, la media es de 2,020 y el alta 2,040. En las coordenadas latitudinales $14^{\circ}71'57''$ latitud norte y coordenadas $-91^{\circ}31'19''$ longitud oeste. Colinda al norte, al oeste, al sur y al este con la Cabecera Municipal.

- Caserío Chuipoj

El Caserío Chuipoj se encuentra en el área oeste, del Municipio, a una distancia de 4 kilómetros de la Cabecera Municipal, dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 166 kilómetros de la Ciudad Capital. La vía de acceso es una carretera de terracería. El caserío tiene una extensión territorial de 2 kilómetros cuadrados, situada a una altura promedio de 2,565 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud Norte $14^{\circ} 43' 22''$ y longitud Oeste $-91^{\circ}17' 06''$.

El caserío Chuipoj colinda al norte con el cerro Pa Ch'alii', al oeste con el caserío Tzumajhui del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al Sur colinda con el cerro Xikin Ch'oy de la Cabecera Municipal y al este con la Cabecera Municipal.

- Paraje Palax

El paraje Palax pertenece a la Cabecera Municipal de Santa María Visitación, se encuentra en el área sur del Municipio, a una distancia de 0.5 kilómetros de la Cabecera Municipal se localiza a una altura promedio de 1,890 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales: $14^{\circ}42'4''$ latitudes norte y longitudinales: $-91^{\circ}19'04''$ oeste.

El paraje tiene una extensión territorial de aproximadamente 0.5 kilómetros cuadrados, colinda al norte y este con la Cabecera Municipal, al sur con el caserío Montecristo, al oeste colinda con el cerro Xikin Ch'oy jurisdicción.

1.2.3 División política y administrativa

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en el área, en la división política, sino también en su función administrativa”. (Aguilar Catalán , 2013).

1.2.3.1 División política

El orden territorial de los centros poblados del municipio de Santa María Visitación se presenta de la siguiente manera: la cabecera del Municipio está dividida por cuatro sectores, el caserío Montecristo lo conforma tres sectores, caserío Chuipoj dividido por dos sectores, caserío El Porvenir y paraje Palax por ser un territorio pequeño no presenta división alguna. La tabla siguiente ilustra la división política.

Tabla 2
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017

No.	Centros poblados	Censo 2002	Censo 2017
1	Santa María Visitación (Cabecera Municipal)	Pueblo	Pueblo
1.1	Sector 1	-	Sector
1.2	Sector 2	-	Sector
1.3	Sector 3	-	Sector
1.4	Sector 3	-	Sector
2	Montecristo	Caserío	Caserío
2.1	Sector 1	-	Sector
2.2	Sector 2	-	Sector
2.3	Sector 3	-	Sector
3	Chuipoj	Caserío	Caserío
3.1	Sector 1	-	Sector
3.2	Sector 2	-	Sector
4	El Porvenir	Caserío	Caserío
5	Palax	-	Paraje

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tabla anterior da a conocer la división política de cada centro poblado, en el censo realizado en el año 2002 no se registraron sectores, actualmente se muestra una división

en cada uno de ellos, esta división fue creada por las autoridades municipales ya que la misma es funcional para tener un mejor control de la ubicación de las viviendas, debido a que no existe una nomenclatura domiciliar, que comúnmente identifica por calles y avenidas, en este Municipio no se ha identificado de esta forma.

1.2.3.2 División administrativa

La administración del municipio de Santa María Visitación se concentra en la Municipalidad, en el caso de la cabecera municipal, de los caseríos y del paraje Palax, se divide de formas distintas según las necesidades de cada uno de los centros poblados.

- Concejo Municipal

De acuerdo con las leyes de Guatemala el Concejo Municipal de este Municipio está integrado por el alcalde municipal, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.

- Alcalde Municipal

Alcalde: es la persona que legalmente representa a la Municipalidad, preside el Concejo Municipal, órgano que hace cumplir las ordenanzas, acuerdos y demás disposiciones. Es elegido de forma democrática cada cuatro años en las elecciones generales convocadas por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

- Concejales

Son los encargados de integrar y presidir comisiones que sean designados por el Concejo Municipal, tiene la facultad de suplir en su orden al Alcalde. Sus categorías son: Concejales I, Concejales II, Concejales III, Concejales IV, Concejales suplentes I y Concejales suplentes II.

- Síndicos

Sus funciones son la fiscalización de la gestión municipal. Sus categorías son: Síndico I, Síndico II y Síndico suplente.

- Alcalde Auxiliar.

En el Municipio existe una alcaldía auxiliar, se encuentra ubicado en el caserío Montecristo, es el único centro poblado que cuenta con esta figura de autoridad, es elegido por los vecinos para un período de un año, la misma se realiza en una reunión programada en diciembre con los habitantes del caserío.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Facilita el apoyo en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos. Está integrado por el Alcalde Municipal y su Concejo, la Dirección Municipal de la Mujer, La Unidad de Gestión Ambiental, La Unidad de Cultura y Deporte, la Unidad de la Niñez, Juventud y Adulto Mayor. También participan los -COCODE- de cada uno de los centros poblados representado por el presidente y vicepresidente. Así también las entidades de apoyo que existen en el Municipio como la Policía Nacional Civil, el doctor del Centro de Salud, el representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, entre otros.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En la cabecera municipal, está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, de la misma manera se divide administrativamente el caserío Montecristo.

El caserío El Porvenir y el caserío Chuipoj están administrados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada caserío y este a su vez integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. A su vez el paraje Palax está administrado de la misma manera que el caserío El Porvenir y Chuipoj, con la excepción que cuenta con un solo vocal.

1.2.4 Clima

En la cabecera del municipio de Santa María Visitación se establecen dos tipos de climas, húmedo templado y húmedo semicálido con invierno benigno o húmedo con invierno seco, a su vez se presenta neblina que es provocada por dicha condensación, la

que se refleja durante todo el año. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- ha mostrado en sus estadísticas, que en el caserío Montecristo, la temperatura promedio máxima es de 25.09°C y una mínima de 12.8°C. Siendo el mes de abril el más caluroso por ser temporada de verano.

La precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en época de invierno, misma que inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre. El mes de junio con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Disminuye notablemente durante los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros de precipitación pluvial, ciclo conocido como la “Canícula de Santiago”.

El paraje Palax está relativamente cerca de la Cabecera Municipal por lo cual su clima es similar, se marcan en dos estaciones invierno y verano en los meses de marzo a noviembre el clima es templado y cambia a frío en diciembre a febrero.

El caserío El Porvenir es una zona alta de recarga hídrica en el que la velocidad del viento en este centro poblado varía desde los 2 hasta los 8 km/h en dirección norte y noreste.

El caserío Chuipoj presenta en los meses de marzo a noviembre un clima templado y de diciembre a febrero es frío. Por la altura en la que se ubica, predomina un clima húmedo con una temperatura máxima promedio anual de 19.9°C. El mes de febrero es el que registra la temperatura más baja con 9.3°C. En abril la temperatura aumenta a 20°C y una mínima promedio de 12°C. La precipitación pluvial anual varía entre la mínima de 2,060 la máxima de 2,080 y la media por 2,070 milímetros.

1.2.5 Población

La población del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá es la unidad de análisis en el siguiente apartado, con base al Censo Comunitario realizado

por el grupo de practicantes en octubre del 2017 se compara con el XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002.

1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el cuadro siguiente se detalla la población total y número de hogares por centro poblado, comparado con los datos obtenidos del XI censo de población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2002; los datos obtenidos en el censo realizado en la investigación de campo del 2017 por el grupo de practicantes.

Cuadro 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población y hogares
Años: 2002 y 2017

Centro poblado	Censo 2002				Censo 2017			
	Población total	%	Número de hogares	%	Población total	%	Número de hogares	%
Cabecera Municipal	1,365	71	252	73	1,389	65	310	68
Montecristo	404	21	63	18	396	19	77	17
El Porvenir	82	4	16	5	192	9	41	9
Chuipoj	68	4	14	4	116	5	22	5
Palax	-	-	-	-	33	2	6	1
Total	1,919	100	345	100	2,126	100	456	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tasa de crecimiento de la población es de 0.05% anual para la Cabecera Municipal, como se puede observar el crecimiento no ha sido significativo en los últimos años, una de las causas identificadas fue el alto grado de migración que ocurre principalmente en la población joven que sale hacia otros lugares en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida. Otro aspecto identificado fue la cantidad de viviendas desocupadas que existen, siendo este el 20% del total de domicilios censados.

El caserío Montecristo es el segundo que cuenta con mayor población de todos los centros poblados. Por su parte la población del caserío El Porvenir es la que más ha crecido de los cinco centros poblados que integran el Municipio. Con respecto al caserío

Chuipoj la tasa de crecimiento de la población es de 1.55 y el paraje Palax en el censo del año 2002 no existía como centro poblado y es el que menos población tiene.

1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad económica

Para analizar la composición de estas subvariables por cada centro poblado se hace necesario hacerlo en dos cuadros. En comparación con el censo del 2002 la composición de la población de la Cabecera Municipal ha cambiado y predomina la población femenina con 52%; con respecto al grupo étnico 97% de los habitantes se identifican como parte del pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil representando 71%, seguido por etnia Kiché con 24% y 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles, también existe 3% de la población que se identificó como no mayas.

Cuadro 6
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

Descripción	Cabecera Municipal				Paraje Palax			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
<u>Población por sexo</u>								
Mujeres	675	49	726	52	-	-	19	58
Hombres	690	51	663	48	-	-	14	42
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100
<u>Población por grupo étnico</u>								
No Maya	30	2	40	3	-	-	-	-
Maya	1,335	98	-	-	-	-	-	-
Maya Kiché	-	-	334	24	-	-	13	39
Maya Tz'utujil	-	-	991	71	-	-	8	24
Otras etnias mayas	-	-	24	2	-	-	12	37
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100
<u>Población por edad económica</u>								
De 0 a 6	161	12	134	10	-	-	-	-
De 7 a 14	365	27	191	14	-	-	4	12
De 15 a 64	770	56	952	68	-	-	28	85
De 65 y más	69	5	112	8	-	-	1	3
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Por su parte la población por edad según el censo 2017 se divide en 24% menor a quince años, 69% comprende de 15 a 64 años y 8% corresponde a pobladores con una edad mayor a 64 años, comparado con el censo 2002 la composición ha cambiado el número de habitantes menor a 15 años puesto que se redujo, aumentó los grupos entre 15 y 64 años. Por su parte en el paraje Palax las mujeres representan 58% del total de los habitantes, el 100% de los pobladores se identifican como pertenecientes al pueblo maya y de ellos predomina la etnia kiché con 39% seguido por la etnia Tz'utujil con 25% y el restante 36% corresponde a otras etnias mayas.

A continuación, se presenta la información de la población que corresponde a los demás caseríos.

Cuadro 7
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

Descripción	Caserío Montecristo		Caserío El Porvenir				Caserío Chuipoj					
	Censo 2002		Censo 2017		Censo 2002		Censo 2017		Censo 2002		Censo 2017	
	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%
<u>Población por sexo</u>												
Mujeres	217	54	199	50	42	51	93	48	27	40	52	45
Hombres	187	46	197	50	40	49	99	52	41	60	64	55
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100
<u>Población por grupo étnico</u>												
No Maya	-	-	2	1	1	1	-	-	3	4	-	-
Maya	404	100	-	-	81	99	-	-	65	96	-	-
Maya Kiché	-	-	318	80	-	-	48	25	-	-	90	78
Maya Tzutujil	-	-	66	17	-	-	143	74	-	-	26	22
Otras etnias mayas	-	-	10	2	-	-	1	1	-	-	-	-
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100
<u>Población por edad económica</u>												
De 0 a 6	65	16	43	11	11	13	27	14	13	19	15	13
De 7 a 14	150	37	85	21	32	39	36	19	23	34	28	24
De 15 a 64	182	45	256	65	37	45	125	65	29	43	70	60
De 65 y más	7	2	12	3	2	3	4	2	3	4	3	3
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población del caserío Montecristo se identifica como perteneciente al pueblo maya 99% del total de sus habitantes, comparado con el censo que se registró en el 2002; no existe variación significativa en la composición étnica de este centro poblado, en el 2017 la etnia Kiché predomina en 80%, seguido por la etnia Tz'utujil con 17%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, 65% de los habitantes del caserío Montecristo están en edad para trabajar por lo que la bonanza demográfica debe ser aprovechada para generar empleos.

Así como también las autoridades municipales planificar cuando este grupo de pobladores lleguen a la edad que no estén en capacidad de trabajar y se vuelvan dependientes.

En el caserío El Porvenir del total de la población 100% se identifica perteneciente al pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil con 74% seguido por la etnia kiché con 25%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el caserío dispone de 65% de sus habitantes en edad de trabajar.

Para el caserío Chuipoj la población se identifica como perteneciente al pueblo maya 100% de ellos, predomina la etnia kiché con 78% seguido por la etnia Tz'utujil en menor proporción con 22%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el caserío dispone del 60% de sus habitantes en edad de trabajar.

1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Está formado por la población que se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas. En el siguiente cuadro se presenta la composición de la -PEA- de la Cabecera Municipal y paraje Palax, del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 8
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

Descripción	Cabecera Municipal				Paraje Palax			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo								
Mujer	122	26	236	43	-	-	12	55
Hombre	342	74	307	57	-	-	10	45
Total	464	100	543	100	-	-	22	100
Actividad productiva								
Agrícola	246	53	117	22	-	-	18	82
Pecuario	60	13	3	1	-	-	-	-
Artesanal	42	9	37	7	-	-	-	-
Servicio	93	20	316	58	-	-	4	18
Comercio	23	5	70	12	-	-	-	-
Total	464	100	543	100	-	-	22	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población económicamente activa representa 57% del total de la Población en Edad de Trabajar -PET- y 39% del total de los habitantes de la Cabecera Municipal, con respecto a la PEA por actividad productiva, los servicios ocupan 58% y la actividad agrícola 22%. Este cambio se debe, porque las nuevas generaciones han dejado de ver la agricultura con fuente de empleo y han optado por buscar fuentes de trabajos en departamentos vecinos o la Ciudad Capital abandonando sus terrenos y la práctica agrícola.

En el paraje Palax la población económicamente activa representa 79% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 67% del total de los pobladores del centro poblado en mención, con respecto a la PEA. De ellos 82% se ocupa en actividades agrícolas y 18% en actividades de servicio.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición de la -PEA- del caserío Montecristo, El Porvenir y Chuipoj del municipio de Santa María Visitación agrupado por sexo y tipo de actividad productiva.

Cuadro 9
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

Descripción	Caserío Montecristo		Caserío El Porvenir				Caserío Chuipoj					
	Censo 2002	% Censo 2017	% Censo 2002	% Censo 2017	% Censo 2002	% Censo 2017	% Censo 2002	% Censo 2017	%			
<u>Población por sexo</u>												
Mujer	22	25	64	41	2	17	23	35	1	25	13	34
Hombre	66	75	94	59	10	83	43	65	3	75	25	66
Total	88	100	158	100	12	100	66	100	4	100	38	100
<u>Actividad productiva</u>												
Agrícola	47	53	84	53	6	53	38	58	2	50	30	79
Pecuario	11	13	12	8	2	13	1	2	1	25	-	-
Artesanal	8	9	8	5	1	9	1	2	-	-	7	18
Servicio	18	20	34	22	2	20	23	34	1	25	1	3
Comercio	4	5	20	12	1	5	3	4	-	-	-	-
Total	88	100	158	100	12	100	66	100	4	100	38	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el caserío Montecristo -PEA- representa 62% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 40% del total de los pobladores del caserío, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 53%.

Por su parte en el caserío El Porvenir la población económicamente activa representa 53% del total de los habitantes en edad de trabajar y 34% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 58%, seguido los servicios que representa 34%, comercio 4%, pecuario y artesanal 2% cada uno.

Para el caserío Chuipoj la población económicamente activa representa 54% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 33% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 79% y la actividad artesanal con 18% y la actividad servicios 3%. Las otras actividades no son utilizadas por los pobladores como actividad productiva.

1.2.5.4 Niveles de ingreso

La variable ingresos analiza la disponibilidad de recursos de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, salud, educación, vivienda y recreación, el ingreso condiciona la calidad de vida de los habitantes, al disponer de los recursos necesarios para mejorar el bienestar en la familia y por ende propicia las condiciones de desarrollo tanto individual como social. En el siguiente cuadro se presenta los resultados obtenidos del censo.

Cuadro 10
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Niveles de ingreso por hogar
Año: 2017

Niveles de ingreso	Santa María Visitación		Montecristo		El Porvenir		Chuipoj		Palax	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
De 1 a 600	39	13	14	18	12	29	7	32	3	50
De 601 a 1,200	51	16	30	39	8	20	5	23	1	17
De 1,201 a 1,800	35	11	15	19	6	15	5	23	1	17
De 1,801 a 2,396	35	11	5	6	4	10	2	9	-	-
De 2,397 a 3,000	41	13	6	8	1	2	1	5	1	16
De 3,001 a 3,600	23	7	3	5	2	5	-	-	-	-
De 3,601 a 4,257	18	6	1	1	1	2	-	-	-	-
De 4,258 a 4,860	8	3	-	-	-	-	-	-	-	-
De 4,861 a 5,460	9	4	2	3	2	5	2	8	-	-
De 5,461 a más	51	16	1	1	5	12	-	-	-	-
Total	310	100	77	100	41	100	22	100	6	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El ingreso para las familias de la Cabecera Municipal se encuentra segmentado, 65% de los hogares disponen menos de un salario mínimo para cubrir sus necesidades esto se debe a la falta de oportunidad de empleo que existe en el Municipio.

El nivel de ingreso para las familias del caserío Montecristo es bajo, ya que 91% de ellos viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola donde la remuneración por un jornal de trabajo oscila entre los Q.50.00 y no hay trabajo permanente.

Por su parte en el caserío El Porvenir 76% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, donde las condiciones de ingreso son similares al centro poblado descrito en el párrafo anterior. En el caserío Chuipoj 91% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, es el segundo centro poblado que mayor porcentaje de sus hogares presentan esta condición, por otra parte.

El paraje Palax según los datos recolectados 100% de los hogares viven con menos de un salario mínimo al mes esta condición se debe a la falta de empleos fijos y porque los pobladores de este lugar se dedican básicamente a la agricultura.

1.2.5.5 Pobreza

Con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014, se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza.

Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza. En el siguiente cuadro se muestra los diferentes niveles de pobreza de cada centro poblado.

Cuadro 11
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

Líneas de pobreza	Santa María Visitación		Montecristo		El Porvenir		Chuipoj		Palax	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Pobreza	242	78	74	96	34	83	20	91	6	100
Pobreza extrema	160	52	64	83	30	73	19	86	5	83
Pobreza no extrema	82	26	10	13	4	10	1	5	1	17
No pobreza	68	22	3	4	7	17	2	9	0	0
Total	310	100	77	100	41	100	22	100	6	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

- Pobreza

Debido a las condiciones con que cuenta el caserío Chuipoj, relacionadas al transporte, salud, desempleo, falta de servicios básicos, viviendas en mal estado y familias sin el recurso tierra para cultivar, es el caserío con el índice más alto de pobreza.

- Pobreza extrema

El caserío Chuipoj, tiene el mayor índice de pobreza extrema debido a que es el caserío con menos posibilidades de desarrollo que los otros centros poblados. La falta de una carretera en buenas condiciones, de infraestructura, tales como: centro de salud, vivienda, saneamiento ambiental, hace que la pobreza extrema sea significativa.

- Pobreza no extrema

El mejor índice es el de la cabecera Municipal, debido a que cuenta con una mejor infraestructura y posibilidades de desarrollo, aquí se encuentran mejores carreteras, centros educativos, opciones de empleo y educación, lo que ayuda a la obtención de ingresos.

- No pobreza

Este sector de la población, es el que tienen negocios y terrenos para cultivar, también en este grupo se encuentra las familias que reciben remesas del exterior, por lo tanto, disponen de recursos.

1.2.6 Migración

A continuación, se presenta el análisis de inmigración y emigración.

- Inmigración

Son las personas que han llegado por diversas razones al municipio.

- Emigración

Es uno de los principales problemas que actualmente enfrenta el Municipio, este fenómeno ha atraído desarrollo principalmente en la construcción de magnificas

vivienda, pero en muchos de los casos están vacías porque las personas están en otros lugares trabajando.

1.2.7 Ecosistema

El Municipio se caracteriza por tener un ecosistema variado que se destaca por sus ríos, bosques, flora y fauna. A continuación, para analizar y conocer las características de estos elementos tan importantes se hará a través de la variable ecosistema, con sus respectivas subvariables siendo estas, agua, bosques, suelos, flora y fauna.

1.2.7.1 Agua

El recurso hídrico del Municipio está formado por cuatro ríos, uno de los principales el Yatzá. Nace en las faldas del cerro T'zamtem en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al norte del Municipio y lo recorre hasta su extremo sur, bordea los centros poblados de:

La Cabecera Municipal y los caseríos de El Porvenir, Montecristo y el paraje Palax por el lado occidental. En el caserío Chuipoj por el lado oriente, para luego continuar su recorrido por el territorio del municipio de San Juan la Laguna,

Es un río caudaloso que se encuentra contaminado principalmente porque en su cauce los vecinos llegan a dejar su basura, también en éste desemboca parte del sistema de drenaje de la cabecera, que no recibe un tratamiento adecuado y de otros municipios aledaños a Santa María Visitación.

El segundo río es el Xe Chim, el que proviene del municipio de Santa Clara La Laguna, atraviesa la parte este del Municipio, pasa por la cabecera municipal, continúa en el caserío Montecristo, esto antes de unirse con el río Yatzá rumbo al océano pacífico,

Xe-Chim es un río caudaloso y también se encuentra contaminado, debido a que aquí desemboca el sistema de drenajes del municipio de Santa Clara La Laguna y de la

Cabecera Municipal de Santa María Visitación. Cabe mencionar que este río es el que presenta un mayor grado de contaminación.

El tercer río es el Xiprián, que proviene del municipio de Santa Clara La Laguna, pasa por la cabecera municipal, atraviesa el caserío El Porvenir, recorre parte del caserío Chuipoj y desemboca en el río Yatzá.

El último río es el Tz'ulu, proviene del municipio de Santa Clara La Laguna, continúa al norte del caserío Chuipoj y desemboca en el río Yatzá.

1.2.7.2 Bosque

El bosque natural del territorio municipal tiene una extensión de 4.8 kilómetros cuadrados conformado por una zona boscosa, esto equivale al 21% del total del territorio municipal.

Esta región está dividida en tres áreas principales, siendo estos: el Xiquinch Ch'oy, T'zamten y el Patúm, gran parte de la región es beneficiada con el oxígeno que este genera, y forman parte del Corredor Biológico Centroamericano. Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas.

- Tipos de bosque

En el Municipio se determinó que existe tres tipos de bosque: a). Conífero, b). Latifoliado y c). Bosque Mixto, según el estudio de suelos volumen I del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, este bosque está ubicado en la zona de vida denominada Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical. Debido a la temperatura, precipitación pluvial y características de los suelos el municipio de Santa María Visitación cuenta con áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos, mismos que también sirven de hábitat para la fauna.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es la capa más superficial y laborable de la tierra, por su composición sirve de base y sustento a los vegetales y animales que viven. (Charles Simmons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial de Educación, José Pineda Ibarra p. 252 y 678).

- Tipos de suelo

El territorio de Santa María Visitación cuenta con diferentes tipos de suelos; dentro de estos se mencionan: serie camanchá y serie chipó

Serie camanchá, hace referencia a los suelos con complejos de adsorción entre fluidos orgánicos y minerales; es también conocido como tipo de suelo andisol, fase quebrada erosionada: tiene pendientes inclinadas que exceden 25% y se caracterizan por estar desarrollados sobre un material madre, constituidos por ceniza volcánica de color claro, presentan un relieve ondulado a fuerte ondulado, con un drenaje interno bueno. Está localizado en la totalidad del territorio de la Cabecera Municipal, caserío Montecristo, El Porvenir, y paraje Palax, y ocupa el 90% del caserío Chuipoj, un aproximado de 21.5 kilómetros cuadrados que representa el 95.5% del Municipio posee este suelo.

Serie chipó, son suelos minerales de baja evolución, pero con horizontes diferenciados; este es conocido como tipo de suelo inceptisol: los suelos son poco profundos, en exceso drenado, ubicado sobre roca granítica descompuesta, o ceniza volcánica cementada. Ocupan taludes inclinados en el declive pacífico superior y se encuentran en un clima cálido y húmedo. Está localizado en un 10% del territorio que ocupa el caserío Chuipoj, un kilómetro cuadrado que representa el 4.5% del Municipio posee esta serie de suelo.

- Clases agrológicas

Según la investigación de campo realizada en el municipio de Santa María Visitación existen cinco clases agrológicas de suelos, las que se detalla a continuación:

Clase III, tienen moderadas limitaciones, que restringen la cantidad de cultivos que podrían realizarse y definen prácticas de conservación de suelos. Estos pueden ser utilizados para cultivos como: café, caña de azúcar, granos básicos (maíz, frijol), papa, arveja china, aguacate entre otros.

Clase IV, tienen fuertes limitaciones para uso en la agricultura y requieren cuidadosas prácticas de manejo para su conservación. Esta clase es de vocación agrícola pero debido a sus limitaciones, debe considerarse el establecimiento de cultivos permanentes; si se elige la opción de cultivos de ciclo corto deben establecerse bajo fuertes medidas de conservación de suelos que eviten la degradación y deterioro del recurso.

Clase VI, los suelos de esta clase de tierras tienen limitaciones muy severas que restringe la selección de plantas y requieren cuidadosas prácticas de manejo. Esta clase expresa una vocación agroforestal, para su utilización es necesario establecer muy fuertes medidas de conservación de suelos que eviten la degradación y deterioro del recurso.

Clase VII, las limitaciones de los suelos de esta clase de tierras son muy severas, son aptos para bosques de producción, manejo de bosques naturales bajo planes de manejo, para la conservación de especies arbustivas o arbóreas, vida silvestre y protección de cañones y cañadas.

Clase VIII, presentan limitaciones muy severas de uso debido a una o más de las siguientes causas: drenaje excesivo, erosión severa o muy severa, temperaturas muy bajas, fertilidad baja, abundantes fragmentos de roca en el perfil del suelo y abundante pedregosidad superficial. Actualmente estas zonas están dedicadas a la conservación, protección de los recursos naturales y la biodiversidad

- Usos del suelo

Las principales limitaciones para el uso y manejo de los suelos son las pendientes que van ligeramente inclinadas a moderadamente inclinadas, erosión ligera que van en un semestre del año. La fase que tiene pendientes inclinadas y régimen de humedad son

aptos para implementar cultivos agrícolas anuales, perennes y para actividades de ganadería.

Para la fertilidad, es necesario mantener el contenido de materia orgánica que posee el suelo; por lo tanto, se aplican abonos orgánicos, abonos verdes y restos de cosecha, respecto a la fertilización química, el suelo necesita los elementos mayores nitrógeno y fósforo. Dependiendo de la rentabilidad del cultivo se aplica cobre, zinc y manganeso.

1.2.7.4 Flora y fauna

Representan los recursos naturales del municipio de Santa María Visitación.

- Flora

El Municipio dispone de aéreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos, las principales especies son el aliso, pino de ocote, ciprés y encino, los coníferos son utilizados para leña de consumo doméstico, por otra parte, los latifoliados son utilizados para la construcción como el roble y el cedrillo.

Entre las plantas comunes que poseen están: las rosas, pascuas, flor de izote, chichicaste, izote, sauco, pajón, mora silvestre, verbena y orquídeas silvestres, la mayoría de uso medicinal, algunas otras como el izote y las orquídeas son vendidas para ornamento.

- Fauna

La cubierta forestal es hábitat de algunas especies, sin embargo, se han extinguido por los incendios forestales durante los meses cercanos a la siembra, por las rozas, pero sobreviven algunas como la masacuata, el coralillo, cantil, ardilla, conejo, taltuza, comadreja, gato de monte, tepezcuintes, mapaches, coyotes, zorrillos, armadillo, tacuazines, pizotes, venado cola blanca, micoleón y puma.

Entre las aves el gavián, quetzalillo, búho, colibríes, lechuzas, gaviancillos, zopilotes, sanates, tortolitas, palomas, tucanes color verde, canarios, gorrioncillo y aves

más pequeñas, algunos de estos animales se ven amenazados por la caza para autoconsumo, aunque esta actividad con el paso del tiempo se ha reducido ya que las nuevas generaciones de visitecos no se ven interesados en realizar este tipo de práctica de sus ancestros.

1.2.7.5 Orografía

En el Municipio hay un conjunto de montañas y cerros, ricos en flora y fauna, la montaña con el punto más alto es El Poj, situado a 2,360 metros de altura, y siendo el más bajo el que se ubica a 1,600 metros sobre el nivel del mar. En la sierra Parraxquim, están incluidos los cerros de mayor importancia, siendo estos el Poj, y abarcando también el Xiquinch Ch'oy, situado en la parte sur de la Cabecera Municipal y otros cerros como Chui Xiquinch Ch'oy, Chui Poj, Pa Ch'ali, Chichi b'ay, Chui Pa Tum.

1.2.7.6 Áreas protegidas

La Cabecera Municipal de Santa María Visitación forma parte dentro de la Reserva de Usos Múltiples -RUMPLE-, debido a que de los 19 Municipios del departamento de Sololá, 18 de ellos han sido declarados como área protegida de la cuenca del lago de Atitlán.

De tal manera que cualquier explotación que sufrieran los recursos naturales, previamente deberían de contar con la autorización del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, mismo que cuenta con una oficina en la Cabecera Municipal, esta es una sub zona altamente poblada y reserva de usos múltiples de la cuenca del lago de Atitlán.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)

En este capítulo se expondrán los aspectos sociales más importantes de cada uno de los centros poblados, dentro de los cuales se encuentran: organizacionales, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

1.3.1 Organizaciones

Las organizaciones son grupos de personas que se integran con el fin de ayudar y mejorar a una comunidad, estas son de gran importancia para el municipio de Santa María Visitación, su objetivo es fomentar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural, deportivo y religioso de la población.

1.3.2 Sociales

La función principal de las organizaciones sociales es contribuir al bienestar del Municipio, partiendo de intereses comunes para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo de la educación, salud y cobertura de las necesidades demandadas por la población.

1.3.3 Ambientales

Son las organizaciones encargadas de proteger los recursos naturales y evitar el deterioro del medio ambiente en el Municipio, el mismo es ocasionado por las actividades que realiza el hombre o el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.

1.3.4 Culturales

Tienen como función principal fomentar la cultura a la población del municipio de Santa María Visitación, y a sus generaciones futuras; su objeto es intensificar la presencia de la población en las actividades productivas, sin perder el modelo cultural existente, el financiamiento de las organizaciones proviene de la Municipalidad y se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

1.3.5 Deportivas

Son entidades que fomentan la participación en actividades deportivas, su objetivo principal es involucrar a toda la población. Estas entidades desarrollan tres elementos básicos: actividad física, competencia y reglas. Las instalaciones se encuentran ubicadas en la Cabecera del Municipio.

1.3.6 Otras

En el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá no existen otras organizaciones de la población que busquen el desarrollo de los jóvenes que residen en los centros poblados.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Según la información obtenida en el censo poblacional y la investigación documental correspondiente, se realiza la descripción de los servicios básicos existentes, que satisfacen las necesidades de los habitantes en el casco urbano y sus respectivos centros poblados.

1.4.1 Educación

En el municipio de Santa María Visitación existen establecimientos educativos que cubren los niveles de educación preprimaria, primaria y nivel medio (Ciclo básico y diversificado) tanto en el sector público como privado.

1.4.1.1 Infraestructura física

Este apartado se refiere a la cantidad de establecimientos de enseñanza tanto oficiales como privados; existen trece centros educativos, nueve en la Cabecera Municipal, dos en los caseríos Montecristo y Chuipoj respectivamente. Del total de instituciones, doce son públicas y una es privada. La Cabecera Municipal cuenta con centros educativos del sector público y privado, brindan educación en los niveles preprimario, primario, nivel medio (ciclo básico y diversificado). Los caseríos Chuipoj y Montecristo cuentan únicamente con centros educativos del sector público.

1.4.1.2 Alumnos y maestros por nivel educativo

En el nivel de preprimaria y primaria según comentarios de los directores y subdirectores de las escuelas, los maestros son insuficientes para impartir el pensum que exige el Ministerio de Educación, esto debido al atraso de la contratación de maestros por parte de la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

Es preocupante para la población el cambio de la carrera de Magisterio a Bachillerato, teniendo como efecto que los estudiantes emigren a otro centro poblado para satisfacer sus necesidades educativas. En el área urbana existe mayor cobertura educativa en comparación al área rural, se puede observar que el mayor número de centros educativos se encuentra en el área urbana del Municipio, la mayoría de estudiantes vienen de áreas circunvecinas, con el fin de concluir los estudios en los diferentes niveles educativos.

1.4.1.3 Cobertura educativa

La cobertura neta por niveles educativos se refiere a los alumnos inscritos en el grado correspondiente según su edad, en el siguiente cuadro se presenta la información obtenida del número de alumnos inscritos en los distintos niveles de preprimaria, primario, básico y diversificado. Así mismo, se realiza el análisis correspondiente a los niveles educativos en cada uno de los centros poblados en los que se encuentran ubicados los centros educativos.

Cuadro 12
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tasa de cobertura escolar
Año: 2017

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura neta %
Cabecera Municipal			
Total Población: 1,389			
Preprimaria	108	108	100
Primario	132	132	100
Básico	65	55	85
Diversificado	91	68	75
Total	396	363	92
Caserío Montecristo			
Total Población: 396			
Preprimaria	22	19	86
Primario	59	57	97
Total	81	76	94
Caserío Chuipoj			
Total Población: 116			
Preprimaria	10	9	90
Primario	10	9	90
Total	20	18	90

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el municipio de Santa María Visitación, uno de los factores influyentes en la cobertura neta es el cambio del pensum de estudio en la carrera de Magisterio a Bachillerato en educación, que presenta una disminución de 10% debido a que la población en edad escolar respecto la inscrita decidió cambiar a otros establecimientos educativos fuera del Municipio, esto redujo considerablemente la asistencia en los centros educativos de nivel medio, lo que representa 92% en la Cabecera Municipal, 94% en caserío Montecristo y 90% en caserío Chuipoj.

1.4.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Para determinar la tasa de deserción escolar se consideró a los estudiantes que iniciaron el ciclo escolar y no lograron culminarlo. Una de las causas de deserción de estudiantes es la capacidad económica de las familias. Se considera la promoción del alumno luego de haber aprobado los cursos con un mínimo de 60 puntos, caso contrario dará lugar a la repitencia.

1.4.1.5 Analfabetismo

Para investigar las condiciones de esta variable en el Municipio, en la que se detalla si las personas mayores de quince años saben leer y escribir. Se utilizó la información brindada por los pobladores durante el censo y se realizó la comparación del dato respecto al censo realizado en 2016.

Cuadro 13
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Alfabetismo y analfabetismo
Año: 2017

Población	Censo 2016	%	Censo 2017	%
Alfabetas	1,184	91	1,228	93
Analfabetas	115	9	96	7
Total	1,299	100	1,324	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El municipio de Santa María Visitación es catalogado por el Ministerio de Educación con 0% analfabetismo, es el tercer Municipio del país que cuenta con esta categoría que le fue otorgada el 17 de Junio de 2010 con el apoyo de los programas de Comité Nacional

de Alfabetización -CONALFA- en 2017 se desarrollan diversos proyectos por las Organizaciones No Gubernamentales como: Unbound y Good neighbors.

El total de 1,324 habitantes de la población oscilan entre las edades de quince años en adelante y 1,228 se encuentran por debajo, los cuales representan la población alfabetizada y la analfabetizada por 96 habitantes, en la investigación de campo se logró confirmar que la población analfabetizada está en los promedios de edad de 58 años en adelante, entre hombres y mujeres.

1.4.2 Salud

El municipio de Santa María Visitación, cuenta con un Centro de Atención Permanente -CAP-, que es el encargado de velar por la salud de los pobladores y tiene como objetivo la atención y dotación de medicina a la población de los cinco centros poblados.

1.4.2.1 Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo

El Centro de Atención Permanente -CAP- pertenece a la Cabecera Municipal, sin embargo, la mayor parte acude al mismo según su necesidad, está ubicado en la entrada al Municipio, cuenta con instalaciones formales con techo de concreto y piso cerámico, tiene sus servicios básicos entre ellos agua entubada, energía eléctrica servicio de letrinas, encontrándose en buenas condiciones.

Las vías de acceso son adoquinadas, cuenta con clínica de atención, signos vitales, dos salas de espera, farmacia, área de emergencias, el mobiliario está en buenas condiciones, carecen de equipo médico para el desempeño de sus funciones.

1.4.2.2 Personal asignado

El Centro de Atención Permanente -CAP- cuenta con el siguiente personal: un médico coordinador, cinco enfermeras profesionales, siete enfermeras auxiliares, tres pilotos, tres conserjes, una secretaria, un asistente de archivo, un bodeguero, cuentan con horarios

rotativos, dada la actividad que realizan dentro de la comunidad que es de veinticuatro horas.

1.4.2.3 Cobertura de salud

La limitante dentro del municipio de Santa María Visitación es la falta de centros de atención a la población, actualmente solo cuentan con un Centro de Atención Permanente -CAP- el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y cuenta con un médico de cabecera, dicho centro se encarga de atender a la población de todos los centros poblados con que cuenta el Municipio.

1.4.2.4 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Dentro del Municipio existen distintas enfermedades que afectan a los pobladores, con base a la investigación de campo realizada en 2017 se estableció cuáles son las enfermedades más comunes que afectan a la población.

Cuadro 14
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Morbilidad en población general e infantil según principales causas
Año: 2017

Tipo de enfermedad	General		Infantil	
	No. de casos	%	No. de casos	%
Amebiasis aguda	310	14	-	-
Alergia no especificada	-	-	20	4
Amebiasis no especializada	-	-	33	6
Conjuntivitis no especificada	-	-	18	3
Fiebre no especificada	-	-	6	2
Amigdalitis aguda	281	12	90	16
Bronquitis Aguda	76	3	-	-
Calambre y espasmos	112	5	-	-
Cefálea	107	5	-	-
Diarrea y gastroenteritis	103	5	50	9
Faringoamigdalitis	495	22	104	19
Gastritis no especializada	252	11	30	5
Infección intestinal	108	5	26	5
Rinofaringitis	405	18	171	31
Total	2,249	100	548	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos mensuales consolidado según enfermedad del Centro de Atención Permanente -CAP-.

Según información contenida en el cuadro anterior la enfermedad más común que afecta a la población en general es faringoamigdalitis y la enfermedad de menor porcentaje es bronquitis aguda, información obtenida en el censo realizado en octubre 2017.

1.4.2.5 Mortalidad general e infantil

Es el número de defunciones en una población y período determinados. A continuación, se presenta el número total de muertes en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Mortalidad general e infantil
Año: 2017

Causas	No. Muertes
Causas mortalidad general	
Paro cardiaco no especificado	4
Intoxicación alcohólica	2
Senilidad	1
Leucemia no especificada	1
Úlcera péptica	1
Total de casos	9
Causas	No. Muertes
Habitantes	2,126
Tasa de mortalidad general	0.42%
Causas mortalidad infantil	
Total de casos	0
Habitantes infantes	563
Tasa de mortalidad infantil	0%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Así mismo, se determinó que en el municipio de Santa María Visitación por cada 1,000 habitantes fallece uno por causas naturales y por cada 1,000 niños no se registra mortalidad infantil según datos obtenidos en octubre del año 2017.

1.4.2.6 Servicios básicos

Son los elementos que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad y a su desarrollo. El municipio de Santa María Visitación cuenta con todos los servicios básicos,

sanitarios con instalación de drenaje, energía eléctrica, agua potable y alumbrado eléctrico de las calles del centro poblado.

1.4.3 Agua

Las viviendas se abastecen de agua entubada proveniente de cuatro nacimientos que suministran a la red de distribución, dos de ellos se ubican en los terrenos de la comunidad de Tz'ucub'al del municipio de Nahualá; otro en los terrenos de la comunidad de Tierra Linda del municipio de Santa Lucia Uatlán, a catorce kilómetros de la Cabecera Municipal, el cuarto está dentro del territorio del municipio de Santa María Visitación, en la parte norte a una distancia de dos kilómetros, todo este sistema es por gravedad.

1.4.4 Drenajes

La red de drenajes del casco urbano desemboca en el río Xe Chim, que proviene de Santa Clara La Laguna y posee otra desembocadura en el área del Triunfo mejor conocida como El Estadio por los habitantes del área, al momento de la caracterización la Cabecera Municipal cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales fueron construidas por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- misma que aún no están en funcionamiento, se espera que el río Xe Chim se vea liberado de contaminantes una vez la misma entre en funcionamiento.

Con respecto al caserío Montecristo cuenta con tres plantas que se encargan del tratamiento de las aguas servidas, al igual que el caserío El Porvenir cuenta con su propia planta, al momento de la investigación la localidad de Chuipoj no cuenta con servicio de drenajes. La cuota que los habitantes pagan por el mantenimiento de la red de drenajes es de seis quetzales anuales.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La mayor parte de la población del Municipio se ve beneficiada con el servicio de energía eléctrica, únicamente en el casco urbano de la Cabecera Municipal, existen 88

hogares que no cuentan con este servicio público y en el área rural 42 residencias, debido a su condición de pobreza no pueden optar al pago del servicio.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, se estableció que la cobertura de servicios sanitarios, según censo 2017 tanto en la Cabecera Municipal como en el área rural la mayoría de hogares poseen este servicio.

1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad el Municipio cuenta con cinco basureros clandestinos los cuales afectan la salud de los pobladores, las autoridades están trabajando en cerrar los mismos para evitar la contaminación los centros poblados.

La Municipalidad en 2017 implementó charlas a las familias sobre el tratamiento y clasificación de la basura y a su vez dotó de recipientes para el manejo adecuado de los desechos sólidos domiciliarios con el objetivo que en los hogares se cree una cultura de reciclaje, llevado a cabo únicamente en la Cabecera Municipal, en el caserío El Porvenir, y en Montecristo se está implementando de una forma gradual por sectores, en Chuipoj aún no se ha implementado este servicio.

El proyecto está compuesto por una fase, la cual consistió en la dotación de los botes plásticos con tapa con la capacidad de 105 litros; Cada bote de plástico tiene un identificador, un adhesivo tamaño afiche que cuenta con las siguientes medidas: ancho 43.18 cm. largo 28 cm, el tipo de papel es adhesivo, se tienen tres tipos de identificadores, orgánico, reciclable y no reciclable. Se proporcionó un set de tres recipientes (verde, rojo y azul) a cada familia con el fin de colaborar con el manejo adecuado de los desechos sólidos y el cuidado del ambiente.

1.4.8 Cementerios

Está ubicado en la Cabecera del Municipio, en el sector denominado cementerio, ubicado en el lado sur de la Cabecera Municipal y está al servicio de todos los centros

poblados, no cuenta con alumbrado público en su interior, la administración está a cargo de la Municipalidad, y aun no se ha nombrado un encargado que coordine su mantenimiento. Actualmente el cementerio no tiene espacio para realizar más inhumaciones, la municipalidad se vio en la necesidad que adquirir un terreno a un costado para su ampliación, con una extensión de 35 metros de largo por 23 de ancho.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio cuenta con seis plantas de tratamiento de aguas residuales, dos de ellas están ubicadas en la Cabecera Municipal, sin embargo, no se encuentran en funcionamiento debido a la falta de financiamiento, el caserío El Porvenir cuenta con una y en el caserío Montecristo hay tres, las cuales actualmente están en funcionamiento. El único caserío que no cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas es Chuipoj.

El proyecto de habilitación de las plantas de tratamiento estaba para culminarse en el 2016 y se dejó por falta de recursos financieros, la actual administración retomó el proyecto, sin embargo, se determinó que se dejaron temas pendientes que no se habían contemplado, como el techado, circulación de las plantas y la culminación de la tubería que conecta con el río Xe Chim que es donde desembocan las aguas servidas de la Cabecera Municipal, se tiene contemplado finalizar el proyecto en 2018.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

La función principal de estas instituciones es brindar soporte técnico o financiero, según se requiera, de forma directa e indirecta a la población de un determinado lugar, dichas instituciones pueden ser del Estado, no gubernamentales (sin fines de lucro), municipales, privadas e internacionales.

1.5.1 Estatales

Son las instituciones del Estado cuyo objetivo es velar por el desarrollo del país, proporciona herramientas para fomentar la salud, educación, seguridad e integridad de la población, entre otros, a continuación, se detallan las instituciones estatales ubicadas en el municipio de Santa María Visitación.

Tabla 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades estatales
Año: 2017

Nombre de la entidad	Funciones
Centro de atención permanente -CAP-	Atiende partos, emergencias médicas, consultas médicas y medicinas.
Sub-estación 72-4-5 de la Policía Nacional Civil -PNC-	Cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público.
Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Mantener el registro único de identificación de las personas, datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del DPI.
Ministerio de Educación	Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones.
Programa MOSCAMED Guatemala	En Guatemala el Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada de la supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo de su territorio.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral.
Ministerio de ambiente y recursos naturales -MARN-	Cuidado de recursos naturales y medio ambiente.
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-	Órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de oportunidades básicas.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Nombre de la entidad	Funciones
Juzgado de paz	Tienen la facultad de juzgar todos aquellos casos que dispongan las leyes nacionales.

Fuente: investigación de campo, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se observa que la población del Municipio cuenta con asistencia estatal suficiente para distintas necesidades.

1.5.2 Privadas

La organización privada que apoya al Municipio, es el Banco de Desarrollo Rural, a través de una agencia bancaria, esta institución está orientada al desarrollo rural e integral del país, el apoyo que brinda a la comunidad es por medio de créditos, dirigidos preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario del micro, pequeña y mediana empresa. Entre los servicios que presta se encuentra la apertura de cuentas monetarias, de ahorro y pago de servicios de energía eléctrica.

1.5.3 Internacionales

Son organizaciones internacionales cuyo fin es el apoyo a la comunidad del país en donde se encuentren, a través de programas con fines comunes. Entre las principales organizaciones internacionales se encontraron las siguientes:

Tabla 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades internacionales
Año: 2017

Nombre de la entidad	Funciones
Good neighbors	Good Neighbors impulsa y fomenta el desarrollo sostenible en las distintas comunidades urbanas y rurales del país afectadas por la pobreza, proveyendo ayuda a las personas sin importar raza, nacionalidad, religión o ideología, trabajando con un enfoque para el desarrollo integral de la niñez.
Unbound	Se enfocan en apadrinar a niños del Municipio, actualmente unas 100 familias son beneficiadas.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Nombre de la entidad	Funciones
Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-	PAMI es una organización no gubernamental -ONG- guatemalteca, sin fines religiosos ni partidistas. Fue fundada en 1989 con el propósito de fortalecer la capacidad técnica y administrativo-financiera de las ONG's y otros grupos organizados en las áreas de salud integral, materno-infantil y desarrollo comunitario.
AMI San Lucas	Los programas principales en que trabajan son en la salud de la comunidad, en el manejo del riesgo y cambio climático.
Nuevo Amanecer	Esta organización se fundó en el año de 2003 y tiene el fin de ayudar a los campesinos indígenas en la fertilización de sus cultivos de maíz, frijol, papa, arveja china, brócoli, fresa, aguacate hass, ejote francés y demás verduras, y su posible exportación directa. Puesto que las empresas intermediarias exportadoras explotan al campesino indígena en bajo costos de compra de los mismos. Crianza de animales domésticos, proporcionar materiales de tejidos de vestimenta, y todo lo que constituye el desarrollo y bienestar del campesino indígena.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se puede constatar que en el municipio de Santa María Visitación existen distintas entidades internacionales que brindan apoyo a los pobladores del Municipio en distintas áreas, como capacitación técnica, desarrollo personal y desarrollo comunitario en el que se incluye la capacitación para fomentar la productividad mediante las actividades agrícolas.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

En el presente capítulo se aborda y desarrolla los temas relacionados con las actividades productivas, comercios y servicios del Municipio.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el censo realizado durante el trabajo de campo se identificó que del total de las actividades productivas del Municipio siendo la actividad agrícola la principal.

Cuadro 16
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Resumen de actividades productivas
Año: 2017

Actividad productiva	Unidades productivas	Valor de la producción	%
Agrícola	382	2,967,810	63
Pecuaría	347	754,225	16
Artesanal	93	868,560	19
Extractiva	10	96,000	02
Total	832	4,686,595	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al censo realizado, se determinó que la actividad productiva más significativa del municipio de Santa María Visitación, es la agrícola debido a que la mayor parte de la población posee tierras apropiadas para el cultivo de distintos productos, en segundo lugar la actividad pecuaria, como tercer lugar la actividad artesanal, esto es por la cantidad de mujeres que se dedican a la elaboración de tejidos y bordados y por último la actividad extractiva con poca participación en la extracción de arena del río Yatzá.

2.1.1 Agrícola

Es la actividad más importante del municipio de Santa María Visitación, se ha destinado la mayor cantidad de tierra para su desarrollo, la diversificación de productos es limitada, por tal razón los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivo.

Esta actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio. Dentro de los principales cultivos que generan mayor ingreso a la economía se encuentran: el aguacate, maíz y café. Existen otros cultivos como el limón, tomate, brócoli, zanahoria, papas y legumbres, que no son relevantes debido a que se cultivan en pequeñas extensiones, por lo que no se consideran como fuentes de generación de empleo e ingresos familiares.

2.1.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a las superficies cultivadas y a los rendimientos estimados, se calculó el volumen de producción y el valor de las mismas. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento que tiene la producción de los cultivos en el Municipio para el 2017.

Cuadro 17
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Por tamaño de finca y producto
Año: 2017

Estrato / producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	381	122.27				1,217,810
Aguacate hass	26	7.66	Ciento	6,736	100.00	673,600
Maíz	193	57.91	Quintal	1,361	175.00	238,175
Café	71	36.17	Quintal	960	200.00	192,000
Frijol	68	18.25	Quintal	179	500.00	89,500
Tomate	4	0.27	Caja	104	100.00	10,400
Papa	1	0.19	Quintal	20	190.00	3,800
Brócoli	1	0.29	Unidad	1,000	3.00	3,000
Limón	4	0.44	Ciento	64	40.00	2,560
Arveja	1	0.19	Quintal	10	200.00	2,000
Chipilín	2	0.24	Bulto	24	50.00	1,200
Durazno	1	0.10	Unidad	1,000	0.90	900
Zanahoria	2	0.10	Ciento	5	75.00	375
Güisquil	7	0.46	Ciento	6	50.00	300
Familiar	1	24.15				1,750,000
Aguacate hass	1	24.15	Ciento	17,500	100.00	1,750,000
Total	382	146.42				2,967,810

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al valor de producción se determinó que el cultivo de mayor importancia para microfincas del Municipio es el aguacate hass con una participación del 55.31%, el maíz ocupa el segundo lugar 19.56%, éste forma parte de la alimentación diaria de los pobladores y lo cosechan para autoconsumo y, en tercer lugar, se encuentra el café representando el 15.77%. Los tres productos mencionados figuran 90.64% del total de producción y el resto de cultivos podrían ser explotados convirtiéndolos en potencialidades del Municipio. Para las fincas familiares el único producto que se caracterizó fue el aguacate hass cubriendo 100% de la extensión de tierra, la población que se inclina a cultivar este producto lo realiza para la comercialización y autoconsumo.

2.1.2 Pecuaria

La actividad pecuaria consiste en la cría de animales para obtener un aprovechamiento de los mismos, así como de los derivados de éstos.

El sector pecuario se caracteriza porque las actividades productivas se desarrollan en pequeñas extensiones de tierra, sin grandes inversiones de capital y con ausencia mínima de infraestructura para la crianza. De acuerdo a la información del censo realizado, se pudo constatar que, dentro de la actividad pecuaria del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, está conformada por la producción avícola (engorde de pollos, y crianza y engorde de gallinas criolla), apicultura (producción de miel), ganado bovino (crianza y engorde de ganado y producción de leche) y piscicultura (crianza de peces). Las actividades pecuarias más representativas del Municipio son: producción avícola, la apicultura y el ganado bovino.

2.1.2.1 Volumen y valor de la producción

Trata de la cantidad producida por las unidades productivas en cuanto al ganado mayor y menor del municipio de Santa María Visitación objeto de estudio. Los valores de la producción pecuaria se establecieron con base al precio de venta de cada unidad producida y datos suministrados por las personas censadas. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 18
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Avícola	306		6,118		330,725
Engorde de Pollos		Unidad	5,071	50	253,550
Crianza y engorde de gallinas criollas		Unidad	865	70	60,550
Gallos		Unidad	137	100	13,700
Patos		Unidad	45	65	2,925
Apicultura	15		5,000		200,000
Producción de miel		Botella	5,000	40	200,000
Ganado bovino	7		15		155,500
Vacas		Cabeza	10	7,800	78,000
Toros		Cabeza	2	5,000	10,000
Terneras		Cabeza	2	2,500	5,000
Terneros		Cabeza	1	2,500	2,500
Producción de leche	1	Litro	12,000	5	60,000
Ganado equino	8		9		36,000
Caballos		Unidad	9	4,000	36,000
Ganado porcino	10		28		28,000
Cerdos		Unidad	28	1,000	28,000
Ganado mular	1		2		4,000
Burros		Unidad	2	2,000	4,000
Totales	347				754,225

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior refleja el detalle de la cantidad de unidades productivas del ganado mayor y menor; del volumen de la producción en un año y del precio de venta unitario.

El valor de la producción sirve de base para determinar los tres productos con mayor participación en la actividad pecuaria, siendo estos: ganado avícola 43.85%, apicultura 26.52%, ganado bovino 20.62% y con menor representación se encuentran ganado equino 4.77%, porcino 3.71% y ganado mular 0.53%.

2.1.3 Artesanal

Se entiende por actividad artesanal al arte de elaborar un objeto de forma manual, con la ayuda de un instrumento rudimentario o maquina simple, para transformar los materiales y/o materia prima y obtener un producto final.

La población del municipio de Santa María Visitación en su mayoría pertenece a la etnia indígena y se dedican a las actividades artesanales, entre ellas se encuentran: textil (tejidos típicos), sastrería, panadería, carpintería, herrería, pinturas al óleo y la cestería. Tales actividades son de gran importancia para el Municipio, debido a que contribuye en la economía familiar al generar empleo y es una fuente de ingreso adicional.

Existen tres clases de artesanos: pequeños, medianos y grandes; sin embargo, en la caracterización se determinó que en el Municipio únicamente están constituidos como pequeños artesanos, porque los mismos no cuentan con un número mayor de cinco trabajadores.

El 14% de los artesanos en el municipio de Santa María Visitación son miembros de una asociación que les brinda capacitaciones, talleres y asesoría técnica; el resto de esta unidad productiva se dedica a la actividad en sus hogares sin recibir ninguna asistencia especializada.

2.1.3.1 Volumen y valor de la producción

Representa el número de artículos que el artesano del Municipio elabora, de acuerdo la capacidad y tamaño de su empresa.

A continuación, se presenta el volumen de producción y valor en unidades artesanales productoras del año 2017.

Cuadro 19
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Empresa/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano					
Tejidos típicos	68				652,800
Güipiles		Unidad	816	800	652,800
Sastrería	9				66,480
Trajes		Unidad	72	650	46,800
Pantalones		Unidad	96	125	12,000
Faldas		Unidad	96	80	7,680
Panadería	2				57,600
Pan dulce		Unidad	72,000	0.5	36,000
Pan francés		Unidad	43,200	0.5	21,600
Carpintería	3				36,000
Muebles		Unidad	24	1,500	36,000
Herrería	1				28,800
Puertas		Unidad	36	800	28,800
Pinturería	1				19,200
Pinturas en Oleo		Unidad	48	400	19,200
Cestería	9				7,680
Canastas pequeñas		Unidad	288	15	4,320
Canastas medianas		Unidad	96	20	1,920
Canastas grandes		Unidad	48	30	1,440
Totales	93				868,560

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La producción de cada unidad productiva está ligada a su capital y tecnología aplicada, este permite definir el volumen de producción. Dentro del municipio se estableció que los productos más representativos son: tejeduría con una participación del 75.16%, sastrería 7.65%, panadería 6.63%, carpintería 4.14%, herrería 3.32%, arte de pintura al óleo 2.21% y cestería 0.89% dentro de los pequeños artesanos.

2.1.4 Extractiva

Esta actividad es realizada por las personas del Municipio en el río Yatzá de donde se obtiene la arena de río. Se lleva a cabo en el caserío Chuipoj, a través de aproximadamente diez personas que se dedican a esta actividad en días libres. Esta actividad la realizan en sus propiedades donde atraviesa el río y lo hacen para tener un ingreso extra al trabajo que poseen de manera asalariada.

La actividad extractiva se realiza por cinco unidades económicas, las mismas no cuentan con maquinaria para la realizar su labor, únicamente palas, cubetas y azadones. Según la caracterización se extraen un promedio de 1,920 metros de arena al año, que genera un ingreso promedio anual de Q.96, 000.00.

2.1.5 Comercio y servicios

El sector terciario agrupa los servicios mercantiles y no mercantiles, en especial de comercio (al por mayor y menor).

En el Municipio objeto de estudio, existen empresas pequeñas y personas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios, como: tiendas, internet, comedores, transporte, carnicerías, molinos de nixtamal, correos, teléfonos comunitarios, zapaterías, misceláneas, farmacias, almacén de tejidos típicos (güipiles y cortes), entre otros, dicha actividad se efectúa con la finalidad de contribuir al desarrollo del Municipio y elevar el nivel de vida de los pobladores.

2.1.5.1 Comercio

El comercio es un eslabón importante en el desarrollo de una comunidad, según el trabajo de campo realizado en el Municipio, se determinó que existe variedad de establecimientos dedicados a esta actividad, venden sus productos al consumidor final y permite además la generación de empleo.

A continuación, se muestra el cuadro que incluye el inventario de actividades de comercio en forma descendente determinado por la participación en la generación de empleo:

Cuadro 20
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estimación de actividades de comercio, generación de empleo
Por centro poblado
Año: 2017

Tipo de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% de participación
Santa María Visitación (Cabecera)	57	61	118
Tiendas	24	27	51
Misceláneas	8	8	16
Carnicerías	3	3	6
Ferreterías	3	3	6
Farmacias	3	3	6
Cantinas	2	1	3
Sastrerías	2	2	4
Panaderías	2	2	4
Librerías	2	2	4
Carpinterías	1	2	3
Expendio de gas	1	1	2
Zapaterías	1	1	2
Herrerías	1	1	2
Pollerías	1	1	2
Almacén de tejidos	1	1	2
Boutique	2	3	5
Área Rural	6	6	12
Caserío Montecristo	3	3	6
Tiendas	3	3	6
Caserío Chuipoj	2	2	4
Tiendas	2	2	4
Caserío El Porvenir	1	1	2
Tiendas	1	1	2
Total	63	67	130

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Existen 63 establecimientos comerciales que generan 61 empleos en el área urbana, en el área rural 6 establecimientos con igual número de empleos, abastecen a los habitantes del municipio de Santa María Visitación de productos esenciales, como lo son la canasta básica.

2.1.5.2 Servicios

En el Municipio existen personas particulares que ofrecen variedad de servicios a los habitantes, esto con la finalidad de poder satisfacer necesidades básicas o secundarias, a cambio de una remuneración por la prestación del mismo, dentro de éstos se mencionan los siguientes: Cable, internet, molinos de nixtamal, hospedaje, comedores, teléfonos

comunitarios, barberías, clínicas médicas, fletes, transporte colectivo y agencia postal de correo.

La mayor parte de estos servicios se encuentran en la cabecera Municipal, por lo que los pobladores los demás centros poblados del Municipio tiene que trasladarse al caso urbano para adquirir estos servicios, esto genera gastos adicionales que dependen de la necesidad, como son: bus, pick up, tuc tuc y otros, a continuación, se describen las principales actividades de servicios prestados en el municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 21
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estimación de actividades de servicio, generación de empleo por centro poblado
Año: 2017

Tipo de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% de participación
Santa María Visitación (Cabecera)	43	63	106
Servicio de Cable	1	1	2
Servicio de Internet	2	3	5
Molinos de Nixtamal	2	2	4
Hospedaje	1	3	4
Comedores	3	8	11
Teléfonos Comunitarios	4	1	5
Barbería	2	4	6
Clínicas Médicas	2	2	4
Transporte Colectivo	6	12	18
Servicio de Flete	12	12	24
Agencia postal de correo	1	1	2
Oficina Jurídica	1	1	2
Café Internet	4	8	12
Taller Mecánico	1	3	4
Salón de belleza	1	2	3
Área Rural	4	4	8
Caserío Montecristo			
Molinos de Nixtamal	2	2	4
Caserío Chuipoj			
Molinos de Nixtamal	1	1	2
Caserío El Porvenir			
Molinos de Nixtamal	1	1	2
Total	47	67	114

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al cuadro anterior, existen 47 establecimientos que prestan diversos servicios, necesarios para la comunidad, generando 67 empleos tanto en el área urbana y el área rural.

Los fletes representan una demanda significativa, debido a que el Municipio no dispone de servicio de transporte colectivo para trasladarse a los caseríos del Municipio, por carecer de infraestructura vial adecuada.

CAPÍTULO III

COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS

En el presente capítulo se desarrollara los costos de la elaboración de los tejidos típicos (güipiles), que se produce en el municipio de Santa María Visitación, siendo la producción artesanal la tercera actividad productiva que se ejecuta en el Municipio.

3.1 TEJIDOS TÍPICOS

Se caracterizó las diferentes actividades artesanales que existen dentro del municipio de Santa María Visitación, sin embargo se destacó como actividad principal los tejidos típicos en comparación con las otras actividades artesanales.

3.1.1 Identificación del producto

Se entiende por actividad artesanal al arte de elaborar un objeto de forma manual, con la ayuda de un instrumento rudimentario o maquina simple, para transformar la materia prima y obtener un producto final. La población del municipio de Santa María Visitación en su mayoría son indígenas y se dedican a las actividades artesanales, entre ellas se encuentra: textil (tejeduría), dicha producción es de gran importancia para el Municipio, debido a que contribuye en la economía familiar al generar empleo y es una fuente de ingreso adicional.

En la elaboración de los tejidos típicos (güipiles) utilizan variedad de tipos de telas, diseños (bordados) e hilos coloridos. Las tejedoras realizan esta actividad en sus hogares sin recibir ninguna asistencia técnica y financiera. Es un trabajo no remunerado y es heredado por generaciones.

3.1.2 Características tecnológicas

Representa el grado de aprovechamiento de los recursos aplicados en el proceso productivo de la elaboración de los tejidos típicos (güipiles), la siguiente tabla se muestran las técnicas, herramientas y recursos con los que cuenta el artesano del Municipio para poder elaborar sus productos:

Tabla 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción Artesanal
Características tecnológicas
Pequeño artesano
Año: 2017

Producto	Características
	Lo materiales utilizados para la fabricación de los tejidos típicos son de baja calidad, la maquinaria usada en el proceso es hechiza y rudimentaria, como palos de tejer y telares de cintura.
Tejidos típicos	No existe la división del trabajo, la mano de obra es familiar por lo que el artesano participa en todo el proceso productivo y se carece de asistencia financiera y técnica porque es una actividad secundaria dentro del hogar y los métodos de producción son transmitidos de generación en generación.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tabla anterior muestra que las personas que realizan la actividad artesanal de textiles en el Municipio son catalogadas como pequeños artesanos, porque se dedican a realizar sus artículos a mano, con equipo y herramientas tradicionales.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

Representa el número de artículos que el artesano del Municipio elabora, de acuerdo la capacidad y tamaño de su empresa. A continuación se presenta el volumen y valor de producción de tejidos típicos:

Cuadro 22
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Empresa/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño Artesano					
Tejidos típicos					
Güipiles	68	Unidad	816	800	652,800
Totales	68		816	800	652,800

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Dentro del municipio de Santa María Visitación se estableció que la actividad más representativa son los tejidos típicos con una participación del 75.16% del total de la producción artesanal. El precio de venta de un güipil dependerá del tipo de tela, el tamaño del bordado y la calidad de los hilos. La mayoría de veces solo recuperan la inversión, no cuantifican la mano de obra.

3.1.4 Destino de la producción

Con base a la información obtenida durante la investigación de campo se estableció que el 100 % de los productos son destinados a mercados locales y departamentales, según sean los pedidos que poseen las tejedoras.

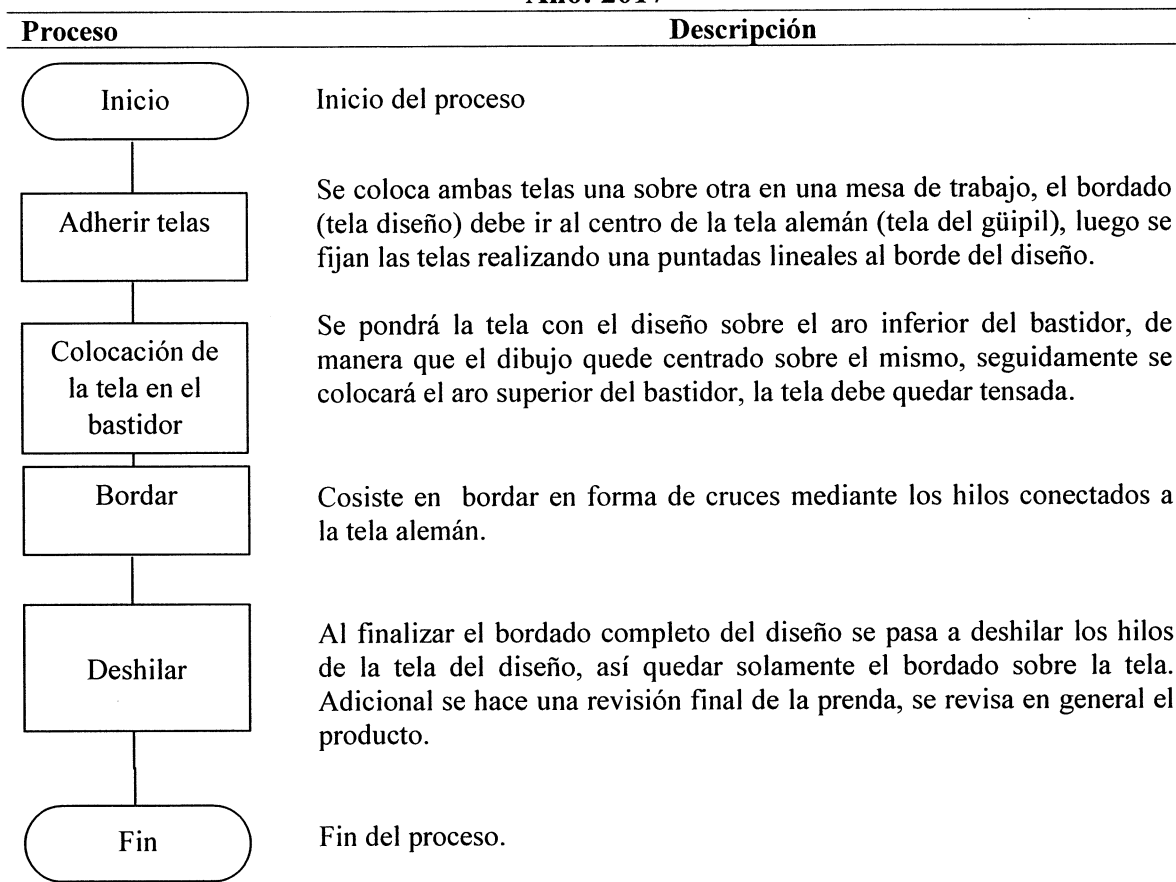
3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Consiste en la representación gráfica de la elaboración de los tejidos típicos. Durante la investigación de campo se realizó entrevistas a las tejedoras para conocer todo el proceso que conlleva bordar un güipil.

Las tejedoras realizan esta actividad en sus tiempos libres, aproximadamente se dedican 2 a 3 horas al día bordando, porque no se dedican totalmente a este trabajo, la mayoría son amas de casas, por lo tanto no poseen un espacio específico donde realizan este trabajo y lo siguen realizando con un bastidor pequeño.

A continuación el flujograma de actividades:

Grafica 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tejidos típicos
Flujograma del proceso productivo
Año: 2017



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El flujograma anterior detalla como las tejedoras de municipio de Santa María Visitación, para realizar un güipil realizan diversas actividades, desde la colocación de la tela al bastidor hasta llegar al producto final.

3.1.6 Costos de producción

Se presenta los materiales, mano de obra y costos indirectos variables del proceso productivo, estos incluyen el esfuerzo humano y las inversiones necesarias para hacer posible la producción.

Se determinó que los pequeños artesanos dedicados a la elaboración de güipiles se caracterizan por contar con mano de obra familiar y los ingresos que obtienen son para sustento de la familia. Se dedican a producir doce güipiles al año por unidad productiva, en la cual dedican pocas horas al día y se tardan un mes para la elaboración de un güipil.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Este documento es una integración detallada de todos los costos incurridos para la producción de un tejido típico (güipil).

Cuadro 23
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tejidos típicos
Hoja técnica del costo directo de producción de un tejido típico
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario	Costo según censo
Güipil				307.50
Materiales				150.00
Tela alemán	Yarda	1	150.00	150.00
Hilos (8 mts)	Madeja	45	3.50	157.50
Mano de obra				0.00
Costos indirectos variables				96.00
Tela diseño	Unidad	1	80.00	80.00
Aguja	Unidad	1	1.00	1.00
Bastidor	Unidad	1	15.00	15.00
Costos de un güipil bordado cruceta				403.50

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Para determinar el costo de un güipil bordado cruceta fue necesario establecer los costos incurridos en insumos, mano de obra y costos indirectos variables, se observó que la mano de obra no genera ningún gasto ya que no cuantifican su esfuerzo humano.

3.1.6.2 Estado de costo directo de la producción

Este cuadro presenta los costos totales incurridos durante la producción anual total, que determina los costos de producción de los artículos. Seguidamente se presenta el estado de costo directo de producción de 816 tejidos típicos (güipiles).

Cuadro 24
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tejidos típicos
Estado de costo directo de producción de 816 tejidos típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo según Censo
Güipil	
Materiales	250,920.00
Tela alemán	122,400.00
Hilos (8 mts)	128,520.00
Mano de Obra	0.00
Costos Indirectos Variables	78,336.00
Tela diseño	65,280.00
Aguja	816.00
Bastidor	12,240
Costo directo de producción	329,256.00
Producción en unidades	816
Costos de un tejido típico (güipil)	403.50

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Los costos incurridos para el proceso total en la elaboración de tejidos típicos (güipiles) anualmente, se detallaron en el cuadro anterior, para mano de obra no cuenta con costos incurridos, debido a que es de forma familiar y no se pagan salarios

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se desarrollará los temas relacionados al financiamiento de la actividad artesanal en la producción de tejidos típicos (güipiles) del Municipio.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento se puede designar al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se le otorgan a una empresa, o individuo para que los administre o utilice para la realización de algún proyecto o determinada actividad, entre lo más común es la apertura de un nuevo negocio. El sistema financiero está conformado por un conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas que tienen como función principal, canalizar los recursos financieros de algunas personas que disponen de excedentes de dichos recursos.

Se clasifica en regulado y no regulado, el sistema regulado está conformado por instituciones legalmente constituidas y autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos. El sistema no regulado está constituido como sociedades mercantiles.

Estas instituciones financieras están reguladas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, pueden clasificarse como cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales y prestamistas particulares.

4.1.1 Crédito

Cuando definimos crédito se atribuye a una operación financiera en la que una persona llamada acreedor, le otorga a otra persona llamada deudor, un préstamo por una cantidad determinada de dinero, en la que esta última persona se compromete a devolver la cantidad solicitada, más intereses, seguros y costos asociados, si en caso los hubiera, esto en un plazo de tiempo definido de acuerdo a las condiciones establecidos para dicho préstamo.

“El término crédito proviene del latín *creditum*, de *credere*, tener confianza. La confianza es la base del crédito, aunque al mismo tiempo implica un riesgo. El crédito sin la confianza es inconcebible, crédito es confianza” (Del Valle Córdoba. Créditos y cobranzas.2012. México).

“La operación de crédito puede definirse como: la entrega de un valor actual, sea dinero, mercancía o servicio, sobre la base de la confianza, a cambio de un valor equivalente esperado en un futuro, pudiendo existir adicionalmente un interés pactado” (Del Valle Córdoba. Créditos y cobranzas.2012. México).

4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

Durante el censo realizado se determinó que el municipio de Santa María Visitación, cuenta con una entidad financiera, siendo el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL-, este cuenta con un segmento denominado “Crédito Amigo Empresario”, para atender las necesidades de los pequeños artesanos.

El procedimiento a aplicar a un crédito, la persona interesada debe abocarse a la agencia bancaria y dirigirse con el personal de créditos, quienes le proporcionaran un formulario, mismo que debe de ser llenado con la información solicitada y los requisitos que el banco solicita. Posteriormente la información es recibida por el encargado de créditos de la agencia, quien deberá de realizar un proceso de aprobación, en caso de ser aprobado el crédito lo depositaran a la cuenta del solicitante.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

A continuación se describe los requisitos que deben de cumplir las tejedoras que necesitan de algún financiamiento externo para seguir elaborando sus productos.

- En el sistema bancario

El sistema bancario de Guatemala está integrado por todas las entidades financieras, llamadas bancos regidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. A continuación se detallan los requisitos para persona individual y persona jurídica,

solicitados por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. siendo el único ubicado en el municipio de Santa María Visitación:

- a) Documento personal de identificación (DPI).
- b) Recibo de agua, luz o teléfono.
- c) Carné de número de identificación tributaria (NIT).
- d) Constancia de ingresos emitida por un Perito Contador o Contador Público y Auditor.
- e) Si el terreno donde se encuentra la siembra es propio, fotocopia de la escritura del terreno.
- f) Si el terreno es arrendado, un documento legalizado que compruebe el arrendamiento.
- g) Cuenta de ahorro o de depósitos monetarios en el banco

- En otras instituciones

Dentro del municipio de Santa María Visitación no existen otras instituciones financieras que otorguen créditos y que estén regulados.

4.1.3 Condiciones del crédito

El plazo de tiempo en que se puede otorgar un crédito es desde 12 hasta 48 meses, la tasa de interés oscila entre el 13% y el 17% y las garantías pueden ser hipotecarias (si el terreno es propio), prendarias (si el terreno es arrendado) o fiduciarias (si se obtiene a título personal)

4.1.4 Marco legal aplicable

El marco legal lo constituyen todas las leyes, reglamentos y decretos que regulan los créditos, por tanto el marco legal vigente del sistema financiero de Guatemala es el siguiente:

- Decreto Número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros
- Decreto Número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero U Otros Activos
- Decreto Número 58-2005 Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo
- Decreto Número 51-2007 Ley de Garantías Mobiliarias

- Decreto Número 29-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Derivado del censo realizado en el municipio de Santa María Visitación se determinó que las tejedoras no recurren a los servicios de este tipo de financiamiento, debido a que carecen de información, garantías y de los requisitos que deben cumplir para ser sujetos a créditos.

Por lo que hacen uso de otras fuentes de financiamiento interno: recursos propios y ahorros de los trabajos realizados con anterioridad, adicional algunos si cumplen con los requisitos que solicita la entidad financiera, sin embargo por temor a perder sus propiedades o terrenos, no hacen uso de dicho financiamiento.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Se estableció el financiamiento de las actividades artesanales del municipio de Santa María Visitación, en la producción de tejidos típicos (güipiles) el 100% de financiamiento provienen de capital propio, de ahorros e ingresos obtenidos de ventas anteriores.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El censo permitió establecer que no hubo financiamiento externo otorgado para la actividad artesanal, específicamente en la producción de tejidos típicos, sin embargo el financiamiento interno es para cubrir los materiales y los costos indirectos variables.

4.2 FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS

En la producción artesanal, las fuentes de financiamiento son de suma importancia porque facilitan la adquisición de materiales y de los costos indirectos, como también la implementación de tecnología en la elaboración de tejidos típicos.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios necesarios para llevar a cabo determinada actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. En el siguiente cuadro se muestra de dónde provienen los fondos para llevar a cabo la producción de tejidos típicos:

Cuadro 25
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción artesanal por producto y tamaño de empresa
Financiamiento por tamaño de empresa y producto
Año: 2017
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total Financiamiento
Pequeño artesano			
Tejidos típicos			
Güipiles	329,256		329,256
Materiales	250,920	-	250,920
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	78,336		78,336
Total	329,256	-	329,256

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

Se estableció el financiamiento de la actividad artesanal de tejidos típicos del Municipio, el 100% de financiamiento es interno y provienen de capital propio y ahorros.

4.2.1.1 Recursos propios

Corresponden al total de recursos dinerarios aportados directamente por el pequeño artesano o por su núcleo familiar. Estos provienen de ahorros familiares o ahorros de ventas anteriores de tejidos típicos.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los recursos dinerarios provenientes de créditos obtenidos con entidades bancarias o con otras entidades, o bien, de compras de materiales realizadas al crédito, sin embargo los artesanos de tejidos típicos no hacen uso del mismo.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Los factores que afectan a los artesanos para la obtención de financiamiento diversos, entre los más importantes están: el temor a perder sus tierras o su producción por la falta de pago, la falta de documentos legales que amparen la propiedad de las tierras o del terreno arrendado, el impacto que generaría en su economía el pago de intereses y la falta de fuentes permanentes de ingresos, al no saber si su producción será sostenible durante período de tiempo extensos.

4.2.1.4 Asistencia técnica

En la actualidad no hay institución estatal, privada o internacional que brinde asistencia técnica a los pequeños artesanos, dedicados a la tejeduría.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

La rentabilidad puede considerarse como la capacidad de obtener un beneficio o una renta adicional, sobre la inversión capital y de esfuerzo humano en alguna actividad económica e indica el resultado de las operaciones durante un periodo de tiempo.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Este estado financiero presenta la ganancia o pérdida obtenida por los productores en la realización de una actividad económica, información que es clave para la toma de decisiones. A continuación se presenta el estado de resultados de la producción de tejidos típicos, en el municipio de Santa María Visitación para el año 2017.

Cuadro 26
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tejidos típicos
Estado de resultados, por producto y tamaño de empresa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Tejidos típicos	
Güipiles	
Ventas	652,800.00
(-) Costo directo de producción	329,256.00
Ganancia marginal	323,544.00
(-) Costos y gastos fijos	0.00
Ganancia neta	323,544.00
Rentabilidad	
Ganancia neta/ventas netas	0.50
Ganancia neta/costos+gastos	0.98

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el proceso de elaboración de tejidos típicos no existen gastos fijos debido a que las personas que se dedican a esta actividad trabajan en sus hogares, razón por la cual no se incurre en otros gastos tales como arrendamientos, energía eléctrica, agua y otros. Las herramientas que utilizan son rudimentarias las cuales no se consideran activos sujetos a

depreciación. No se registran pago de ISR (impuesto sobre la renta) debido a que la organización es informal y no posee asistencia financiera.

5.2 INDICADORES ARTESANALES

Mide el rendimiento o participación de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Para determinar el grado de rentabilidad de la actividad artesanal, es necesario analizar ciertos aspectos propios de esta actividad, tomando de base información del estado de costo directo de producción, del estado de resultados, volumen y valor de la producción. A continuación se analizan los principales indicadores de la producción artesanal, enfocados en la producción de tejidos típicos.

5.2.1 Producción física

Mide los resultados del uso de los diferentes elementos de la producción en función de las unidades (cantidad de materiales, mano de obra y costos indirectos variables).

- Tela alemán utilizado por güipil producido

Permite determinar la cantidad de tela alemán utilizada por cada güipil que se produce.

Fórmula:

$$\frac{\text{Tela en yardas}}{\text{Güipiles producidos}} = \frac{816}{816} = 1$$

Se utiliza una yarda de tela alemán por cada güipil producido.

- Hilo utilizado por güipil producido

Por medio de este índice se puede determinar la cantidad de hilo que se utiliza por cada güipil producido.

Fórmula:

$$\frac{\text{Hilo en madeja (8 mts)}}{\text{Güipiles producidos}} = \frac{36,720}{816} = 45$$

Del total de hilo se utiliza 45 madejas (8 metros) por cada güipil producido.

- Bastidores utilizado por güipil producido

Por medio de este índice se puede determinar la cantidad de bastidores que se utilizan por cada güipil producido.

Fórmula:

$$\frac{\text{Bastidores utilizados}}{\text{Güipiles producidos}} = \frac{816}{816} = 1$$

Del total de bastidores se utiliza 1 por cada güipil producido.

5.2.2 Producción monetaria

Mide los elementos del costo de producción en términos monetarios.

- Inversión en materias sobre ventas

Este indicador mide la inversión en términos monetarios sobre los materiales.

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 250,920}{\text{Q. } 652,800} = 0.38$$

Por cada quetzal de venta realizada se invierte en materiales Q.0.38.

- Costo directo Variable sobre ventas

Este indicador mide la cantidad que se invierte en costo directo variable por cada quetzal en relación a las ventas realizadas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo directo variable}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 78,336}{\text{Q. } 652,800} = 0.12$$

Por cada quetzal de venta realiza se invierte Q.0.12 en costo directo variable.

- Costo directo de producción sobre ventas

Este indicador mide la cantidad que se invierte en costo directo de producción por cada quetzal en relación a las ventas realizadas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 329,256}{\text{Q. } 652,800} = 0.50$$

Por cada quetzal de venta realiza se invierte Q.0.50 en costo directo de producción.

5.2.3 Producción de factores

Manifiesta la relación entre la producción física y la producción monetaria. Estos índices se calculan utilizando datos de los índices de la producción física y de la producción monetaria.

- Relación costo de materiales por güipil producido

Muestra el costo de materiales por cada güipil producido.

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Güipiles producidos}} = \frac{\text{Q. } 250,920}{816} = 307.50$$

Por cada güipil producido se utiliza Q.307.50 en materiales.

- Relación de costos indirectos variables por güipil producidos

Muestra los costos indirectos variables por cada güipil producido.

Fórmula:

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Güipiles producidos}} = \frac{\text{Q. } 78,336}{816} = 96$$

Por cada güipil producido se utiliza Q.96.00 en costos indirectos variables.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera y son necesarias para medir la estabilidad, capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

- Rentabilidad sobre ventas

Es la relación que existen entre la ganancia obtenida y las ventas realizadas, este índice muestra cuánto de retorno se obtuvo del total de las ventas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{Q.323,544}{Q.652,256} = 0.50$$

Por cada Q.1.00 de ventas de tejidos típicos retorna Q.0.50 como ganancia.

- Margen de retorno

Este indicador muestra por cada quetzal invertido en costos y gastos, cuánto se obtuvo de retorno.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{Q.323,544}{Q.329,256} = 0.98$$

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción y en los gastos las tejedoras reciben un retorno de Q0.98.

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Es un indicador que permite determinar el nivel de ventas necesarias para cubrir los costos y gastos fijos, también es conocido como punto neutro, punto de crisis, punto de empate o punto de no ganancia y no pérdida. Puede ser determinado en valores monetarios y en unidades. Debido a que no existen costos y gastos fijos no fue posible determinar el punto de equilibrio de la actividad artesanal, cabe mencionar que por medio del punto de equilibrio el artesano puede determinar cuánto debe de vender como mínimo para no ganar ni perder.

CONCLUSIONES

Con base al tema “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Tejidos Típicos)” en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, durante el mes de octubre del año 2017, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. La falta de empleo y de educación superior, da como resultado el alto flujo migratorio y disminución en la tasa de natalidad, lo que ha provocado que la tasa de crecimiento poblacional del Municipio y a nivel nacional, sea afectada de manera decreciente.
2. Los niveles de pobreza de las familias del Municipio se ven afectadas por la falta de inversión nacional y extranjera, generadoras de oportunidades laborales, es la causa principal de los pobladores para abandonar sus hogares y emigrar hacia otro departamento o país en busca de una estabilidad económica.
3. El bajo nivel de ingreso de la población del Municipio, provoca que las familias realicen varias actividades productivas, con el propósito de obtener una fuente económica para suplir sus necesidades básicas y a la vez dispone su fuerza de trabajo con una remuneración por debajo del salario mínimo establecido en el país.
4. En el Municipio existen varias organizaciones y entidades de apoyo, tanto estatales, privadas e internacionales, benefician en: salud, educación, vivienda, ambiente, cultura y deporte, con la colaboración de los pobladores para desarrollar e implementar proyectos que benefician a la comunidad.
5. El Centro de Atención Permanente –CAP– no cuenta con los recursos necesarios para su funcionamiento óptimo, principalmente suministros médicos y suficiente personal calificado para atender las necesidades de los pobladores.

6. Las actividades productivas de mayor importancia son: la producción agrícola con el cultivo de aguacate, café y maíz; producción pecuaria con engorde de pollo y miel de abeja; producción artesanal con la elaboración de tejeduría, sastrería y panadería, los productores se ven limitados por no contar con mercado local y no exportar su producción.
7. Actualmente los pequeños artesanos no cuentan con registros contables, lo cual no les permite determinar razonablemente la ganancia o pérdida del producto, por lo que tampoco pueden determinar los costos y gastos reales por cada producto a realizar.
8. La actividad artesanal contribuye al desarrollo económico y social de la población y genera fuentes de empleo e ingresos, los tejidos típicos es la actividad más representativa de las unidades económicas, los artesanos no cuentan con una organización formal y una comercialización adecuada
9. El pequeño artesano no recurre a los financiamientos externos por falta de información y temor a perder sus tierras o su producción por falta de pago.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones anteriores, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales implementen programas que promuevan el desarrollo comunitario y dar seguimiento a la elaboración de mecanismos que permitan mantener la tasa de natalidad, así como, la creación de políticas, esto como medida de prevención al flujo migratorio.
2. Que las autoridades municipales, creen estrategias de atracción de inversión extranjera o nacional, a través de entidades del sector público y privado, con el objetivo de incentivar a la población a mejorar sus niveles de producción y/o comercio. Así como brindar seguimiento a las estrategias establecidas.
3. Que las autoridades municipales, promuevan políticas de gestión enfocadas en la creación de empleos con remuneración adecuada, que permitan a las familias incrementar su nivel de ingreso económico.
4. Que las organizaciones establecidas en el municipio de Santa María Visitación, establezcan proyectos que incrementen fuentes de trabajo, con ello mejorar la economía y evitar la emigración que existe en la actualidad.
5. Que el ministerio de salud, realice un análisis exhaustivo de los suministros médicos que son asignados a los centros poblados y cantidad de personal correspondiente a la cantidad de habitantes.
6. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, aceleren el proyecto de la construcción del mercado municipal, el cual permita a los productores vender y adquirir sus productos sin salir del Municipio.

7. Que los artesanos se asesoren con un contador, para que pueda registrar contablemente los gastos y costos en los que incurre en la elaboración de sus productos y así poder detectar posibles fugas de capital significativas que puedan reflejarse durante el proceso productivo, y de esta manera obtener una información verídica de la ganancia o pérdida del negocio.

8. Que los productores artesanales de tejidos busquen formas de organización que incrementen la producción y encuentren alternativas de comercializar los productos que elaboran.

9. Que las autoridades municipales contribuyan a incentivar a los pequeños artesanos facilitándole el acceso a información y a los recursos económicos que les permita crecer su negocio a través de una cooperativa municipal de ahorro y crédito.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. (2011). Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico. Praxis/Vasquez Industria Litográfica, Eddie Morales. Tercera Edición, Guatemala pág. 37.
- Bernal, César Augusto. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera Edición, Pearson Educación, Colombia.
- Cifuentes M. Edilberto. (2009). La Aventura de Investigar: El plan y la tesis. Editorial Magna Terra. Tercera Edición, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, (1996). Ley de protección y desarrollo artesanal, (Decreto número 141-96). Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Árbitro del Ornato Municipal. Decreto 121-96.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-. Decreto 1132.
- Congreso de la República de Guatemala. (1978). Ley General de Cooperativas Decreto 82-78.
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley de Servicios Municipales. Decreto 1-87.

- Congreso de la República de Guatemala. (2001). Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal. Decreto 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Ley de Consejo de Desarrollo Urbano Rural. Decreto 11-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas. Decreto 26-2012.
- Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno. Guatemala, Sistema de Auditoria Gubernamental -SAG-.
- Contraloría General de Cuentas. (2006). Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Decreto 31-2002.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, Decreto número 109-96. Guatemala.
- Dionisio Perez, Francisco Efrain. (2007). Ruk'asleemaal ri tinaamit tz'ulu 'juyu': historia de Santa María Visitación, Sololá (1580-2005).
- Hernández Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición, Mc Graw-Hill.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2003). Política Nacional de Educación Ambiental Artículo 29. Decreto 114-96.

- Ministerio de trabajo y previsión social de Guatemala. (1995). Código de Trabajo de Guatemala. Decreto 1441.
- Montoya, J. (2,013). Organizaciones Ambientales. Desarrollo Sustentable. Recuperado de <http://www.desarrollosustentable.co/2013/06/organizaciones-ambientales.html>.
- Morales, D. (2,008). Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá: "Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión". Facultad de Ciencias Económicas USAC: Guatemala. Recuperado de: <http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03/0681v1.pdf>.
- Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018. pág. 2.
- Piloña O. Gabriel. (2016). Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Centro de impresiones gráficas, Décima edición, Guatemala.
- Política Energética 2013-2017. Energía para el desarrollo Calidad Cantidad y Competitividad. Gobierno de Guatemala Ministerio de Energía y Minas. Quinto Eje. Reducción el uso de leña en el país. Página 45
- Popol, W. G. (2011). Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente, F. (1999). Depósito de Documentos de la FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/004/X3810S/x3810s00.htm#TopOfPage>.
- Rodas de López, Iris. (2001) Estadística Moderna. Delta, pág. 14.